Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta No. 44

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.768 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 11 de agosto de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DIO DETALLES DE SU VUELO TITOV

Reveló que fue expulsado de la nave antes de aterrizar y que descendió en paracaídas. El viaje podría haber durado 10 días

MOSCU, 11 (UPI). — El mayor Gherman Titov reveló hoy que fue expulsado de su nave espacial "Vostok II" poco antes de aterrizar el lunes pasado, y que descendió en paracaídas.

Con ello, el cosmonauta ruso de 26 años de edad dio a conocer lo que constituía uno de los principales misterios de los vuelos espaciales rusos.

Titov fue lanzado al espacio el lunes pasado, y viajó en órbita de la Tierra 17 veces en poco más de 25 horas.

Aunque el método exacto empleado para devolver al primer cosmonauta ruso, Yuri Gagarin, a Tierra el pasado 12 de abril no había sido dado a conocer oficialmente, se dio por sentado que también abandonó su nave en el aire y descendió en paracaídas.

Titov declaró que su nave espacial "Vostok II" no puede ser utilizada para realizar vuelos a la Luna u otros planetas. "Fue diseñada para vuelos orbitales", dijo.

El regreso a la Tierra

Titov describió su regreso a la Tierra como sigue:

"En la 17a. órbita, pasé al sistema automático para preparar el aterrizaje apropiado. El freno y el sistema de orientación de la nave espacial funcionaron automáticamente. Pero si hubiese sido necesario, yo podría haber guiado el aterrizaje.

"Después de aplicar el freno, decidí probar el sistema de aterrizaje. Estaba en buenas condiciones. A poca altitud, mi asiento fue expulsado y descendí en paracaídas. La nave aterrizó cerca".

Titov habló en conferencia de prensa en la Universidad Rascacielos de Moscú.

El equipo de la nave espacial

Se informó a los periodistas que la nave espacial había sido dotada con todo lo necesario para un viaje de diez días si ello hubiese sido necesario.

Manifestó Titov que no notó una "transición violenta" cuando pasó de la zona de falta de pesantez a las capas espesas de la atmósfera o cuando comenzó la disminución de velocidad de la nave.

"Me sentí normal", dijo.

Al volver a la atmósfera, manifestó notar "una brillante iluminación del aire".

Al comenzar la conferencia de prensa, se anunció que la Unión Soviética dará a publicidad todos los detalles científicos del vuelo para "los científicos del mundo".

Titov dijo que "el ruido y la vibración durante la primera etapa del vuelo me causaron incomodidad, pero la soporté bien. Estuve mirando por la portilla y estuve en contacto constante con la Tierra".

Otros detalles

Dijo que pasó al control manual de la nave a las diez de la mañana, hora de Moscú, o sea, una hora después de emprender el viaje el domingo último. Agregó que a esa hora estaba aún dentro de la sombra de la Tierra.

"Fue fácil controlar la nave", dijo el cosmonauta, "Pude dirigirla y alterar la dirección a mi gusto en todo momento.

"Me sentí amo de la nave espacial y totalmente con dominio de la misma. Obedeció al impulso de mi mano.

"Luego, de acuerdo con el programa de observación, nuevamente desconecté el control de la nave, volví al control automático y comencé mis observaciones a través de las portillas manteniendo en todo momento las comunicaciones por radio".

Titov relató esta parte de su vuelo dando lectura a un documento preparado de antemano.

Dijo que después de superar la última etapa del cohete y entrar en órbita quedó sometido a la falta de pesantez: "mi primera impresión fue de que volaba con los pies hacia adelante. Pero pronto me normalicé".

La conferencia de prensa fue transmitida por radio y televisión a muchas partes de Europa.

Titov explicó como, mientras estuvo en órbita, envió mensajes de saludos a "mis camaradas de Moscú y de la Unión Soviética y a los pueblos de otros continentes".

Aspecto de la Tierra

"Alrededor de las 12.30 (tres horas y media después de emprender el viaje) ingerí mi primera comida", dijo Titov. "Y en la quinta vuelta a la Tierra, tomé la cena".

El cosmonauta dijo que aun cuando se internó en la sombra de la Tierra pudo distinguir entre ésta y el cielo.

"La diferencia (entre la Tierra y el cielo) era una neblina gris", dijo. "La Tierra no parecía negra porque la Luna brillaba sobre ella".

El cosmonauta dijo que su programa de actividades le hizo despojar de parte de la ropa espacial, presuntamente para someter a prueba el dominio de sus brazos y piernas y los movimientos generales del cuerpo.

Durante el vuelo, tuve que "realizar las funciones naturales" del organismo y que estas fueron normales.

Titov explicó que aunque fue expulsado antes del aterrizaje y descendió en paracaídas, pudo haber guiado la nave por control manual.

Cuando Titov concluyó su versión del vuelo, el profesor Vladimir Yezdowski dijo a periodistas que el cosmonauta pudo haber continuado en el espacio por diez días, si, por alguna razón, se ubiese considerado necesario.

La observación de lanzamientos en el Soviet

MOSCU, 11 (UPI). — Un portavoz ruso dijo que la Unión Soviética quizás permitía algún día al mundo presenciar el lanzamiento y recuperación de una de sus naves espaciales, pero que no hará tal cosa por ahora, al ser interrogado en la conferencia de prensa el cosmonauta mayor Gherman Titov si se permitiría a los periodistas ver un lanzamiento "como se hace en Estados Unidos".

"Indudablemente, sólo que ello ocurrirá en fecha indeterminada", dijo. "¿Comprende usted que los cohetes no son sólo instrumentos pacíficos? Si los Estados Unidos tuviesen tales cohetes avanzados tampoco los estarían exhibiendo, como hacen ahora con muchas otras cosas".

EXPUSO SU POSICIÓN EL PODER EJECUTIVO

Se relaciona con los problemas planteados por la CGT

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En un comunicado de tres carillas el Poder Ejecutivo informó acerca de la posición del gobierno, frente a los problemas que le fueron planteados por los miembros de la comisión provisional de la Confederación General del Trabajo, en la reunión mantenida con el jefe del Estado el martes últimos.

Señala el comunicado —dado a conocer alrededor de las 23— que en la mencionada audiencia, la delegación de la CGT expuso, fundamentalmente, problemas relacionados con el costo de la vida, y el que hace a la reestructuración de los transportes, en especial la rama ferroviaria.

Agrega que la elevación del costo de la vida a causa de la excesiva intermediación, el agio, la especulación y las formas monopolistas que caracterizan el abasto del mercado, "constituye una preocupación constante del Poder Ejecutivo" y que "toda su política económica, basada en el desarrollo y la expansión de la economía nacional, procura la elevación del nivel de vida de los argentinos".

Señala luego que, a estas medidas de fondo, en las que el Poder Ejecutivo ha comprometido toda su energía y decisión, se suman las iniciativas de los organismos municipales de la capital federal; la creación de centenas de puestos libres y que esa iniciativa ha tenido una notable incidencia en los precios. Esta medida va a ser ampliada de inmediato, declarando a la capital federal "ciudad abierta", para toda la producción alimenticia, la que no tendrá que pasar por la criba de los mercados.

Agrega después que el Poder Ejecutivo ha dispuesto constituir comisiones de precios y salarios de alto nivel, representativo de los sectores de la producción, obreros y empresarios, juntamente con el Estado, para que asuman la responsabilidad de adoptar medidas, para lograr el abaratamiento de la vida.

En cuanto al problema de la vivienda, señala que el Poder Ejecutivo ha decidido tratarlo con toda energía" otorgándole la prioridad.

Acerca del problema de los ferrocarriles, señala el comunicado que "el déficit catastrófico que se arrastra gravita como una lápida sobre todas las perspectivas de superación" y que el gobierno está firmemente decidido a eliminar.

Por último, el gobierno exhorta a luchar junto a él para lograr las soluciones estudiadas, advirtiendo que "la obstaculización de los objetivos propuestos, que son del pueblo, se está llevando a cabo esgrimiendo posiciones partidarias y expresiones de defensa de clase, que pretenden ocultar maniobras políticas, de indiscutible naturaleza antinacional y antipopular", y que "mezquinas ambiciones circunstanciales, que no condicen con la conciencia democrática sindical que anhelan y sostienen los trabajadores organizados, no prosperarán, pues el Poder Ejecutivo garantiza que será inflexible en la aplicación de la ley, en defensa de los supremosi intereses del pueblo y la Nación".

Destacóse la cooperación entre EE. UU. y nuestro país

Declaración conjunta sobre la entrevista Frondizi – Dillon

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Las conversaciones mantenidas por el presidente de la Nación y el secretario del Tesoro de los Estados Unidos Sr. Douglas Dillon, se llevaron a cabo en un clima de estrecho entendimiento que prueba el alto nivel alcanzado por las relaciones de amistad y cooperación que unen a las dos naciones en la empresa de fortalecer en el ámbito interamericano el sistema de vida del mundo libre, el imperio del derecho, la preservación de la libertad y la democracia representativa y la promoción del desarrollo económico de las Américas".

Así lo expresa un comunicado conjunto del presidente argentino y el secretario del Tesoro de la Unión, dado a conocer por la Presidencia de la Nación en la medianoche anterior.

Se señala en dicho comunicado conjunto que "el presidente Frondizi y el Sr. Dillon subrayaron la importancia excepcional de la conferencia extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social que se realiza en Punta del Este, coincidiendo en la necesidad de que de esta conferencia resulten fortalecidos los lazos de solidaridad política y cooperación económica entre todos los países del hemisferio mediante la adopción de acuerdos para promover programas concretos que permitan erradicar el subdesarrollo económico y el atraso social de América latina, dentro del espíritu de la "Alianza para el progreso" propuesto por el presidente Kennedy".

Agrega luego que, a este respecto: "El presidente Frondizi puso de relieve la importancia del acuerdo de Uruguayana que, al establecer una estrecha y conjunta acción internacional entre la Argentina y Brasil contribuye de manera directa a consolidar los objetivos del sistema interamericano en materia de estabilidad institucional y progreso económico".

Se expresa después en la declaración conjunta que, durante la reunión, se prestó especial atención a los asuntos bilaterales que hacen a las relaciones entre ambos países en el mismo clima de leal cooperación y amistoso entendimiento que existe entre los gobiernos y los pueblos de la República Argentina y los Estados Unidos, así como en el compromiso para el desarrollo económico de la Argentina, que fue expresado por el presidente Kennedy en ocasión de su reciente visita del ministro de Economía, Dr. Alemann.

"Destacó el Sr. Dillon —agrégase— que su gobierno ve con satisfacción el esfuerzo realizado por el pueblo y el gobierno argentinos para estabilizar su moneda y sanear sus finanzas y que siempre ha entendido que, conjuntamente, es necesario un simultáneo desarrollo económico interno así como adecuada cooperación externa".

El secretario Dillon manifestó también que "su gobierno está pronto a continuar la cooperación con la Argentina en hallar soluciones a los problemas de su desarrollo así como a prestar su apoyo a las gestiones del gobierno de la Argentina ante los países de Europa occidental con el fin de sumar sus asistencias a la reconstrucción y expansión de la economía argentina, particularmente en el sector de comercio con el Viejo mundo".

Estudian en Japón la importación de carne argentina

TOKIO, 11 (UPI). — La importación de carne argentina por el Japón es estudiada por el gobierno de Tokio, según anunció la embajada argentina.

Reveló que uno de los principales especialistas japoneses viajarán a Buenos Aires para convenir con las autoridades argentinas un programa de control sanitario que permita la importación de carne, en virtud de leyes locales.

Susemu Ishii, del laboratorio de sanidad del Ministerio de Agricultura del Japón, realizará el viaje, que es continuación de la visita hecha a Tokio por un grupo argentino.

Aunque no se dieron a conocer cifras, se prevé que son considerables las cantidades de carne argentina que el Japón está dispuesta a importar.

Los productores de carne australianos también están muy interesados en el mercado japonés. Un representante de esa industria visitó recientemente al Japón. Los australianos consideran asimismo la posibilidad de exportar carne a China nacionalista, para su ejército.

Un incendio arrasó una fábrica en Caracas

CARACAS, 11 (UPI). — Un incendio que duró cerca de 20 horas, destruyó la fábrica textil "Tocome" situada en los cortijos de Lourdes, barrio del este de la capital, causando pérdidas materiales valuadas en seis millones de bolívares.

Más de 200 bomberos lucharon para dominar el incendio, que se presume fue provocado por un corto circuito en el depósito de algodón, donde estaban almacenados 900.000 kilos de fibra.

Causó 16 muertos un accidente en una mina en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 11 (UPI). — Dieciséis mineros africanos perecieron anoche en una mina próxima a esta ciudad cuando descarriló el vagón en que descendían por una caverna.

Los mineros perecieron instantáneamente.

Dio un informe a John Kennedy el Sr. Dean Rusk

WASHINGTON, 11 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, dijo hoy que habrá negociaciones con Rusia sobre Berlín, aunque todavía no se ha determinado su oportunidad.

Rusk dijo, después de entrevistarse con el presidente Kennedy, que los diplomáticos occidentales, sin excepción, "comprenden que las negociaciones se producirán" pero afirmó: "No debemos suponer que negociaciones sobre un asunto como Berlín serán fáciles o sencillas".

Agregó que sus recientes conversaciones en Europa occidental, mostraron un alto grado de unidad entre los aliados occidentales sobre Berlín, señalando que "Occidente está unido en su resolución de defender sus vitales intereses contra las presiones de Oriente".

"Creo —apuntó— que Occidente comprende la seriedad y gravedad potencial" de la situación de Berlín, pero que también "desea aprovechar todas las oportunidades para obtener una solución por medios pacíficos".

Advertencia de Khruschev a los aliados de E. U.

Habló en un acto ruso-rumano

MOSCU, 11 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, amenazó hoy con "aplastar" a los aliados de Estados Unidos si estalla una guerra.

El jefe soviético subrayó que su país no quiere la guerra, pero que responderá a un ataque con todo su poderío.

"En nuestra era atómica —afirmó— es una locura amenazar con desencadenar la guerra".

En un discurso que pronunció en la "reunión de la amistad" ruso - rumana, con motivo de la visita del jefe del Partido Comunista rumano, Gheorge Gheorghiu-Dej, Khruschev afirmó:

"Si Occidente desencadena una guerra contra nosotros, asestaremos golpes aplastantes contra los agresores y todas sus bases. Estamos amenazados por esas bases en Italia, Grecia, Dinamarca, Noruega y otros países".

Pero al mismo tiempo, el jefe soviético ofreció solucionar el problema de Berlín mediante negociaciones, afirmando: "Estamos contra la guerra", y predijo que "toda la humanidad" se hará comunista sin necesidad de apelar a la fuerza de las armas".

Agregó que el bloque comunista constituye "una familia de naciones" opuesta a la guerra que está "abriendo su camino hacia un brillante futuro".

Afirmó que había manifestado personalmente al primer ministro italiano, Amintore Fanfani, y al embajador griego en Moscú que la Unión Soviética destruirá las bases de Estados Unidos en esos países si comienza la guerra.

Agregó que preguntó a Fanfani dónde están los cohetes americanos en Italia y que su interlocutor le dijo:

"Entre los naranjos". Afirmó, que entonces había comunicado al jefe del gobierno italiano: "A los rusos les gustan mucho las naranjas italianas, pero si la guerra comienza desde las bases, las naranjas y la gente serán extirpadas".

Fue esta la tercera vez en lo que va de la semana que Khruschev pronuncia discursos con agresivas amenazas de aplastar a Occidente si comienza la guerra, pero combinando siempre esas manifestaciones con ofrecimientos de entablar negociaciones sobre Berlín y el problema alemán. Sus condiciones para tales negociaciones, sin embargo, son idénticas a las ya rechazadas por Occidente.

Protestan en el Japón por la visita de Anastan Mikoyan

TOKIO, 11 (UPI). — En pleno centro de la capital se realizaron demostraciones para protestar por la próxima visita del viceprimer ministro de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan.

Unos 1.500 miembros de organizaciones derechistas y ultranacionalistas se reunieron en el parque Shiba, desfilando luego por las calles céntricas. La policía impidió que se acercaran al edificio de la embajada de la URSS.

Las autoridades gubernamentales y policiales temen que se atente contra la vida del visitante soviético, que es el funcionario ruso de más alta jerarquía que haya visitado el Japón. Su visita se anunció para el 14 del corriente.

Durante las demostraciones, no ocurrieron actos de violencia ni se produjeron detenciones.

Antes de dispersarse, los manifestantes desfilaron por los barrios teatrales y cinematográficos con carteles que decían "no permitan que Mikoyan entre a este país". Gritaban amenazas de que se atacaría a Mikoyan durante su visita.

Mediación del Dr. Frondizi en la reunión de Punta del Este

Intervino personalmente para superar un estancamiento de la conferencia. Pidió apoyo al plan de cinco países

PUNTA DEL ESTE, 11 (UP). (Por James R. Whelan). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, intervino personalmente para superar la "impasse" en que había caído la conferencia interamericana según trascendió hoy.

Frondizi llamó anoche por teléfono al presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, solicitándole que usara su influencia con la delegación uruguaya a fin de que ésta disminuya su oposición a un proyecto de cinco naciones destinado a poner en funcionamiento la "Alianza para el Progreso".

Haedo citó inmediatamente a los principales miembros de la delegación uruguaya a una reunión que se prolongó hasta las cinco de esta mañana. Se esperan todavía más reuniones durante el día.

Los uruguayos que encabezan la oposición de los países pequeños a la proyectada "declaración de Punta del Este", redactada por Argentina, Brasil, Chile, Méjico y Perú, habían formulado un total de 22 enmiendas al proyecto original. Bolivia, Colombia, Venezuela y Cuba también han presentado enmiendas.

Los uruguayos están principalmente descontentos con lo que un delegado calificó de "extrema vaguedad" el proyecto original.

Argentina, que con Brasil encabezó los esfuerzos para conciliar las diferencias entre Estados Unidos y las naciones latinoamericanas sobre la redacción del proyecto original, insiste en que la declaración sea una exposición clara pero breve, de los propósitos generales y mecanismo de la alianza, dejando los detalles por cuenta de los tres organismos interamericanos que administrarán el programa de la "Alianza para el Progreso".

Se dijo que los uruguayos están dispuestos a acceder a la propuesta de "los cinco grandes" a cambio de la promesa de que los mil millones de dólares de Estados Unidos para fondos del primer año de la alianza sean destinados a los países pequeños. Se tiene entendido que esa propuesta es el punto focal de las reuniones de hoy a puertas cerradas.

La propuesta, presentada por Argentina, Brasil, Chile, Méjico y Perú, determina propósitos y fines específicos de los organismos interamericanos ya existentes —la Organización de Estados Americanos, el Banco de Desarrollo Interamericano y la Comisión de Economía de América latina— para administrar el fondo de 20 mil millones de dólares de la "Alianza para el Progreso.

Las naciones más pequeñas, encabezadas por Uruguay, reclaman una declaración más específica, que contenga seguridades de que se atenderán sus necesidades.

KENNEDY NO PODRA VIAJAR AL URUGUAY

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, no asistirá a la clausura de la conferencia de Punta del Este. En respuesta a una invitación del Consejo Nacional de Gobierno, Sr. Eduardo Víctor Haedo, reiteró la imposibilidad de hacerse presente en las actales circunstancia.

El texto del mensaje del Sr. Kennedy dice: "Estimado señor presidente: Agradezco mucho su telegrama del 5 de agosto y sus amables palabras acerca de mi mensaje al Consejo Interamericano Económico y Social. Nada me habría satisfecho más que haber participado en la reunión, pero he encontrado que es imprescindible que permanezca en Washington para lograr la aprobación de la legislación sobre ayuda exterior, que es la base de las amplias propuestas que ha podido presentar el secretario Dillon en mi nombre.

"Este esfuerzo me impide reunirme con usted y con las delegaciones en Punta del Este, pero le aseguro que sigo con el mayor interés el desarrollo de esta importante reunión en la que su país actúa como anfitrión. Con mis mejores deseos, sinceramente, John F. Kennedy".

Las tareas de la conferencia

PUNTA DEL ESTE, 11 (UPI). — Venezuela realizaba hoy intensas gestiones tras las bambalinas de la conferencia económica y social interamericana para lograr vencer la oposición de América latina a una amplia reforma agraria como base fundamental de la "Alianza para el Progreso" propuesta por el presidente de Estados Unidos John F. Kennedy.

La propia delegación de Estados Unidos se ha mostrado partidaria en la conferencia de un drástico programa de reforma agraria que ponga fin a los grandes latifundios de la región. Varias delegaciones latinoamericanas gestionaban una versión más floja de la propuesta que fuese más aceptable para los grandes terratenientes que ejercen influencia política en muchos países de América latina.

Venezuela, que ha emprendido un gran programa propio de reforma agraria, presentó ayer un proyecto de resolución que sigue los lineamientos generales del plan norteamericano, en que se reclama "la transformación efectiva de las estructuras y sistemas injustos de tenencia y explotación de la tierra".

La moción dispone "el reemplazo de los grandes latifundios y de los minifundios por un sistema justo de tenencia en forma que, mediante el complemento del crédito oportuno y económico, la asistencia técnica la venta y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja, la base de su estabilidad económica, la fundación de su bienestar progresivo y la garantía de su libertad y dignidad".

El proyecto venezolano probablemente encuentre una fuerte oposición entre las mismas naciones que combaten la actitud de Estados Unidos.

"No tratamos de propagar el fuego iniciado por Fidel Castro", dijo un venezolano. "Lo que pretendemos es tomar prestadas algunas llamas... pero sin quemar la casa".

La forma que tomará "La Alianza para el Progreso" quedará aclarada en las próximas 24 horas. Las naciones más epqueñas se han separado de los cinco grandes países latinoamericanos que, con el respaldo estadounidense, proponen una breve y clara "acta de Punta del Este", como base de la alianza.

Declaración de Antonio de Varona

PUNTA DEL ESTE, 11 (UPI). — Manuel Antonio de Varona, dirigente cubano anticastrista, llegó aquí hoy, procedente de Montevideo, pero la policía lo entrevistó en su hotel para pedirle que abandonara la ciudad donde se efectúa la conferencia económica interamericana.

Varona y sus seis compañeros dijeron a las autoridades que, como ciudadanos libres y obedientes de la ley tienen derecho de libre circulación.

También expresó Varona que tiene muchos amigos entre los participantes de la conferencia, incluso el secretario general de la Organización de Estados Americanos, OEA, José A. Mora.

Aseguró a los agentes que no habían venido a provocar disturbios, tanto más, cuanto que la delegación cubana se componía de 40 personas armadas, "y nosotros no somos más que siete".

Se había anunciado que el grupo de Varona proyectaba realizar una manifestación pacífica ante el edificio de sesiones, frente al cual se encontraban, por lo menos, una docena de guardaespaldas armados del jefe de la representación de Cuba, el ministro de Industria, Ernesto Guevara.

Los excedentes agrícolas de E.U.

WASHINGTON, 11 (UPI). — El secretario de Agricultura, Orville Freeman, en una entrevista colectiva con la prensa dijo que su departamento va a recomendar que se aumente la extensión de tierras destinadas al cultivo de la remolacha, cuando el Congreso considere legislación azucarera en 1962. Su departamento no hará recomendaciones sobre azúcar al Congreso este año, pero es razonable esperar que las que haga en la legislatura de 1962 favorezcan destinar al cultivo de remolacha una mayor superficie.

Declaró también Freeman que su departamento está dispuesto a cooperar en las proposiciones sobre agricultura aprobada por la presente conferencia económica interamericana en Punta del Este. Hay dos funcionarios de su departamento con la delegación de los Estados Unidos en la citada conferencia, con la misión de comunicar que el Departamento de Agricultura está dispuesto y anhela considerar los planes que se proponga allí.

Freeman indicó que su departamento fue consultado de lleno en el planeamiento de la conferencia interamericana, e indicó también que la Secretaría de Agricultura estudia los planes agrícolas que afectan a los diversos países.

Recordó Freeman que recientemente estuvo en Washington un alto funcionario brasileño para conferenciar sobre reforma agraria, carreteras y la situación alimenticia en el noreste del Brasil. Agregó que se concertaron en principio ciertos acuerdos provisionales con respecto a víveres para aquella región brasileña y que su departamento presta atención a este problema.

Explicando el proyecto de ley de agricultura sancionado por el presidente Kennedy, Freeman dijo que determina una prórroga por tres años de la ley por medio de la cual los Estados Unidos venden productos agrícolas excedentes por divisas extranjeras en lugar de dólares y se prorroga por cuatro años la ley de la lana, con la cual el gobierno de los Estados Unidos hace pagos como incentivo a los productores nacionales de lana.

En una declaración preparada de antemano, el secretario dijo que la ley comprende medidas para la expansión del consumo de productos agrícolas de los Estados Unidos dentro y fuera del país. Preguntado cómo puede afectar la nueva ley a las ventas de sobreproducción agrícola nacional a países comunistas, el secretario contestó que los términos de la ley no son obligatorios, pero indicó que el Congreso opina que el comercio de productos agrícolas con el telón de hierro debe limitarse cuanto sea posible.

Destacó, sin embargo, que en la negociación de pasados acuerdos para la venta de sobreproducción agrícola los Estados Unidos trataron a Polonia y Yugoslavia como países amigos. Manifestó que tales cuestiones deben considerarlas conjuntamente los departamentos de Agricultura, Comercio y Estado, y no expresó ninguna conclusión específica referente a la forma en que la ley afectará a las ventas de estos productos al telón de hierro.

En Israel fue disparado otro cohete espacial

JERUSALEN, 11 (UPI). — Israel lanzó al espacio su segundo cohete, según fuentes dignas de crédito.

Agregóse que el lanzamiento se hizo "en los últimos días" y que el cohete es el "Shavit III". Tiene una capacidad de elevación de 161 Mmts. y una etapa más que el "Shavit II", el "cohete de etapas múltiples" lanzado por Israel el 5 de julio, con el que se incorporó al "club de naciones espaciales".

La información suministrada por estas fuentes coincide con una noticia aparecida en el diario "Maariv" según el cual todo estaba listo para el lanzamiento del "Shavit III" y se estaba trabajando ya en el "Shavit IV".

El gobierno de Gizenga recibe armas checas

Intervendrán las Naciones Unidas

LEOPOLDVILLE, 11 (UPI). — Las Naciones Unidas tratan de detener el intenso movimiento de armamentos que el gobierno de Checoslovaquia envía al régimen congoleño de Antoine Gizenga según fuentes informadas.

Agregan que a pesar del reconocimiento, por parte de Gizenga del nuevo gobierno central de Cyrille Adoula, el flujo de armamentos no cesó en ningún momento.

Gizenga aceptó el cargo de viceprimer ministro en el gobierno de Adoula, pero aún no llegó a Leopoldville para asumir su cargo.

Fuentes políticas estiman que a pesar de haber aceptado de palabra la jurisdicción nacional del gobierno de Adoula, Gizenga mantiene su dominio sobre la provincia Oriental, de la que Stanleyville es capital. La llegada ininterrumpida de armamentos puede crear una seria amenaza al gobierno central.

El presidente de Katanga Moisé Thombe, resolvió enviar diputados y senadores al Parlamento, pero aún no indicó cuál es el gobierno central que tendrá jurisdicción en su provincia.

El número creciente de refugiados portugueses procedente de Angola, constituye un serio problema para el gobierno de Leopoldville. Los soldados congoleños debieron recurrir ayer a sus cachiporras para dominar a los miembros de una tribu de Bakongo, que trataron de linchar a cuatro soldados portugueses en las calles de la capital, mientras una multitud gritaba "muerte a los portugueses".

Los soldados portugueses fueron capturados el miércoles, mientras perseguían a refugiados de Angola que trataban de cruzar la frontera con el Congo.

La embajada portuguesa fue notificada que los gendarmes portugueses están detenidos.

Dejó de existir en Washington W. Bedell Smith

WASHINGTON, 11 (UPI). — A consecuencia de un ataque cardíaco dejó de existir en esta ciudad el general Walter Bedell Smith, que se había ganado el sobrenombre de "gerente general" de la segunda guerra mundial en Europa. Bedell Smith, que tenía 65 años, era un militar - diplomático, que ingresó en el ejército como soldado raso y llegó a ser general y jefe del estado mayor del general Dwight Eisenhower durante la campaña europea de la última gran guerra. Fue en calidad de tal que obtuvo dicho apodo.



Fue luego embajador en Moscú, jefe del servicio central de inteligencia y subsecretario de Estado durante el gobierno de Eisenhower.

El presidente John Kennedy, legisladores, Eisenhower y estadistas europeos han lamentado su deceso.

Se hundió una nave filipina con 57 personas

MANILA, 11 (UPI). — El servicio filipino de noticias dijo hoy que se teme que haya zozobrado una embarcación con 57 personas a bordo, de la cual nada se sabe desde el lunes.

Se dijo que la motonave "La Paz II", de navegación interinsular, zarpó de Cebú el lunes con 50 pasajeros y siete tripulantes hacia la isla de Negros, en un viaje que normalmente toma una hora.

Las autoridades temen que la nave haya zozobrado al ser azotada por fuertes vientos que se registraron en la región el lunes y el martes.

KONIEV ES EL NUEVO JEFE EN EL ESTE ALEMÁN

BERLIN, 11 (UPI). — Con el respaldo de la designación de un destacado general ruso para el mando de las 22 divisiones rusas que hay en Alemania oriental, el Parlamento comunista se disponía hoy a aprobar leyes más drásticas para impedir la fuga de alemanes orientales hacia Occidente a través de Berlín.

El Parlamento fue convocado a sesión pocas horas después de anunciarse que el mariscal Iván Koniev, que dirigió hasta el año pasado las fuerzas de la alianza de Varsovia, es el nuevo jefe de las fuerzas comunistas en Alemania. El pacto de Varsovia es la versión comunista de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, (OTAN).

Koniev, héroe ruso de la segunda guerra mundial y uno de los pocos oficiales sobrevivientes del ejército revolucionario de León Trotsky de 1917, conferencia con el jefe comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht.

En un discurso pronunciado anoche, Ulbricht exigió "el robustecimiento de nuestro sistema de defensa". Prometió que las fronteras de Alemania oriental serán defendidas "por la Unión Soviética así como también por nuestro ejército popular".

Fuentes occidentales relacionaron la designación de Koniev con la amenaza del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, de aumentar las fuerzas rojas "en las fronteras occidentales", e interpretaron el asunto como un serio acontecimiento.

Se cree que el Parlamento de Alemania oriental tomará nuevas y más drásticas medidas contra los que huyen hacia occidente a través de Berlín, ansiosos de abandonar el territorio comunista antes que Rusia firme un tratado de paz con Alemania oriental.

A pesar de la estricta vigilancia en los puestos de control, 1.709 refugiados más llegaron aquí anoche, para elevar a 15.000 el total de los primeros diez días del actual mes.

El éxodo se inició el mes pasado, cuando Khruschev amenazó con entregar al régimen de Alemania oriental el dominio de las rutas de acceso a Berlín a través de ese territorio.

Estados Unidos ofreció retirar tropas de Laos

Deben salir también las fuerzas extranjeras

GINEBRA, 11 (UPI). — Estados Unidos ofreció hoy oficialmente retirar todo su personal militar de Laos, siempre que otras tropas extranjeras — incluso las de Vietminh comunista — se retiren al mismo tiempo.

El embajador viajero de Estados Unidos, W. Averell Harriman, ofreció incluir, por escrito esa promesa en el acuerdo final sobre Laos, al comenzar en la conferencia de 14 naciones el debate del protocolo para la fiscalización internacional de ese reino de Asia sudoriental.

Anticipándose a una de las frecuentes negativas comunistas de que las fuerzas del Vietnam septentrional operan en Laos, Harriman dijo: "Es mucho lo que sabemos acerca de la presencia en Laos de esas fuerzas".

Aseguró Harriman que los 300 asesores militares de Estados Unidos que están en el reino se retirarán simultáneamente con todas las demás fuerzas extranjeras, con excepción de las francesas, que están en Laos en virtud de los acuerdos de Ginebra que pusieron término a la guerra en Indochina.

A diputados de Brasil recibió el Sr. N. Khruschev

MOSCU, 11 (UPI). — El primer ministro ruso, Nikita Khruschev, dijo hoy que cuando se entrevistó en Viena con el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, manifestó a éste que el primer ministro cubano, Fidel Castro, no es comunista, pero que Estados Unidos le está obligando a abrazar al comunismo.

Un grupo de diputados de Brasil que visitó ayer a Nikita Khruschev dijo hoy que el gobernante ruso también les manifestó haber expuesto a Kennedy lo siguiente:

—La Unión Soviética alcanzará igual nivel industrial que Estados Unidos para 1970, y le [illegible] para 1980.

—La producción agrícola de Estados Unidos es ahora cuatro o cinco veces mayor que la de la Unión Soviética, pero esto variará.

—Nosotros (la Unión Soviética) "somos un producto nuevo, y, como ocurre con los productos nuevos, somos difíciles de digerir. Pero el hecho existe, y nadie lo puede negar. Hay que aceptar la realidad tal como es".

La reactivación del puerto de Rosario fue considerada

Se pedirá al presidente que no se innove en la materia

ROSARIO, 11. — En la administración del puerto de esta ciudad se realizó una conferencia, convocada por la junta ejecutiva del mismo. Se consideró el problema de la reactivación de las actividades portuarias, informándose que el ente ha resuelto dirigirse al presidente de la Nación, pidiéndole que no se innove en esa cuestión hasta tanto se haya concluido un estudio a fondo de todos los aspectos.

También en la misma oportunidad se dio cuenta que se había elevado una nota al intendente municipal, formulando reparos al hecho de haberse descargado varios trolebuses en el puerto de la capital federal, no [illegible] contar el puerto de esta ciudad con los elementos necesarios.

También se indicó que se estaban efectuando obras para dejar el puerto en condiciones y que, en cuanto a las estaciones fluviales en el resto del país, los problemas serán similares en todos ellos, es decir, lograr la reactivación de los mismos.

Visita de la Sra. Delia D. de Parodi

ROSARIO, 11. — En círculos políticos trascendió que en las primeras horas de esta noche llegará a esta ciudad la Sra. Delia Degliuomini de Parodi y el general retirado Enrique Lugan y co[illegible] de los mismos.

En las mismas fuentes se indicó que los visitantes realizarán gestiones en esta ciudad como coordinadores de las agrupaciones pro-peronistas que se proponen concurrir a los próximos comicios del 19 de diciembre.

El congreso del PDP

ROSARIO, 11. — Pasado mañana a las 18, en el local de calle Santa Fe 972, como acto de clausura del congre[illegible]o del Parti[illegible] Progresista, cuyas deliberaciones se iniciarán el sábado, se tributará un homenaje a la memoria del Dr. José N. Antelo. Harán uso de la palabra los doctores Camilo J. Muniagurria, Evaristo Monsalve y el diputado provincial Luis Mattei y el presidente del congreso partidario, Sr. Armando Borgnia.

Bautismo de aviones civiles

ROSARIO, 11. — En el Círculo de Aviación de la vecina localidad de Paganini se realizará el domingo a las 10 el bautismo de tres aviones Piper Colt 1961, que vienen equipados con instrumental completo y destinados a la instrucción de alumnos. Los aparatos fueron adquiridos en Estados Unidos.

Se ha dispuesto la libertad de varios detenidos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El titular en la cartera de Interior, mantuvo hoy una prolongada entrevista con el jefe del Estado, en la Casa Rosada.

Al salir del despacho presidencial, el Dr. Alfredo R. Vítolo anunció a los periodistas que se había dispuesto la libertad de varios detenidos que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo.

Lo estaban a raíz de procedimientos policiales realizados recientemente y cuyas libertades habían sido solicitadas al presidente de la República, por los delegados de la comisión directiva provisoria de la Confederación General del Trabajo, en la entrevista del martes 8 del actual.

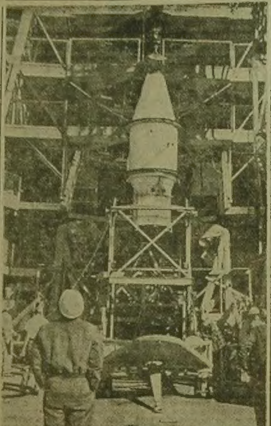
El ministro aclaró que en Coordinación Federal podrían ampliar datos sobre el asunto.

El director de ese organismo, Sr. Aníbal Fabre, dio a conocer luego los nombres de los seis detenidos, que se encuentran en libertad por sendos decretos del Poder Ejecutivo aclarando que algunos pertenecen a la Unión Tranviarios Automotor. Se trata de Carlos Osvaldo Rosenblun, Carlos Abolsky, Dante Fabián Trucellito, Mateo Hernández, Nicolás Mazzeo y Eduardo Melian.

El Sr. Fabre, explicó que los demás detenidos —los de un procedimiento policial realizado recientemente en el local de la impresora Oeste, en represión de actividades comunistas— irán recuperando paulatinamente la libertad en tanto vayan aclarando sus respectivas situaciones.

A una ceremonia en Avellaneda asistirá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi asistirá el próximo martes a la toma de posesión de la diócesis de la ciudad de Avellaneda por parte de monseñor Emilio Di Pascuo. La ceremonia tendrá lugar a las 17 en la sede de la misma diócesis.



Satélite "Agena". — Un grupo de trabajadores de la Lockheed Aircraft, eleva por medio de una grúa al satélite "Agena" a la base de lanzamiento de la fuerza aérea.

Plan de colonización agraria del gobierno de Entre Ríos

El 17 se procederá a la entrega de lotes a agricultores de Federal

PARANA, 11. — Prosigue el plan de colonización agraria del gobierno de Entre Ríos. En efecto, a las 8.661 hectáreas ya adjudicadas desde el año pasado a la fecha, en Santa Elena, Estacas y Tacuaras, del departamento La Paz, con intervención del Consejo Agrario Provincial y la Dirección de Agricultura, se sumarán las 3.454 hectáreas que componen el campo Santa Lucía en el distrito federal del departamento Concordia, adquirido en su oportunidad por el gobierno.

El 17 del corriente, a las 12.30, en el local de la Cooperativa Agrícola Federal, se llevará a cabo un acto, en el que se procederá a la entrega de 45 actas de posesión de lotes a otros tantos auténticos agricultores que verán así cumplidos sus anhelos de trabajar su propia tierra.

En esta forma, sumarán 12.115 las hectáreas adjudicadas, a las que se agregarán en fechas próximas, miles de hectáreas más, en los departamentos La Paz, Feliciano, Federación y Villaguay.

Inaugurarán mañana edificios escolares

PARANA, 11. — El gobernador de la provincia, doctor Raúl L. Uranga, viajará mañana al interior, por vía aérea, para presidir los actos de inauguración de 7 nuevos y modernos locales escolares. El mandatario entrerriano arribará a las 10 al campo Rebechi, en el departamento La Paz, donde dejará habilitada la escuela Nº 49, de dos aulas. Luego a las 12 estará en Las Garzas, inaugurando la escuela Nº 53, de un aula y a las 16 se trasladará hasta Colonia Oficial Nº 4, del departamento Paraná, inaugurando la escuela Nº 129, de un aula. El domingo reiniciará la jira desde Paraná, viajando a Colonia Racedo, en el departamento Federación, adonde llegará a las 9.30, para habilitar la escuela Nº 15, de un aula.

Seguirá su itinerario por el mismo departamento arribando a las 11 a Colonia Santa Eloísa para inaugurar la escuela No. 15, de un aula. A las 12.30, estará presente en la ceremonia de habilitación de la escuela No. 32, de Colonia Oficial No. 1, de 2 aulas. Terminará su gestión en el departamento Federación concurriendo a la Colonia Freylas, donde se inaugurará la escuela No. 26, de 4 aulas, a las 18 horas.

Viajó a Gualeguay el gobernador

PARANA, 11. — Esta mañana partió con destino a la localidad de Lazo, departamento Gualeguay, el gobernador de la provincia, doctor Raúl L. Uranga, en compañía de ministros del Poder Ejecutivo y de otros altos funcionarios para asistir a la inauguración de la nueva usina local que surgiera por iniciativa de vecinos caracterizados de la zona.

La ceremonia se cumplió al mediodía y fue presidida por por el primer mandatario.

El gobierno de Entre Ríos, contribuyó con un importante préstamo a la construcción de la planta que a la vez proveerá de energía eléctrica a los habitantes y hará posible el desarrollo de actividades de tipo industrial.

Homenaje a Cabral

PARANA, 11. — Un grupo de suboficiales retirados de las fuerzas armadas de la Nación organizan un homenaje a tributarse al sargento Juan Bautista Cabral. El mismo consistirá en la colocación de una placa recordatoria al pie del bronce que perpetúa la memoria del héroe de San Lorenzo, junto al Libertador, en la plaza 1º de Mayo de esta capital.

EL DEBATE SOBRE LA LEY AZUCARERA SEGUIRA EN LA CAMARA JOVEN EL 16

El cuerpo no pudo reunirse por falta de número. Una denuncia del Sr. Becerra. Habrá dos interpelaciones

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —Las desinteligencias surgidas en el bloque mayoritario de la Cámara de Diputados en torno a la ley de reglamentación de la industria azucarera, que no pudieron ser superadas en el transcurso de toda la jornada, dilataron el tratamiento de este asunto que debía reanudarse en horas de la mañana anterior.

En la oportunidad anunciada para ello — las 10 — sólo unos pocos legisladores se hallaban presentes en la casa y ese fue el primer contratiempo surgido para que continuase el debate, ya que la falta de número imposibilitó la reanudación del mismo. Luego, por la tarde, mientras el bloque mayoritario continuaban los cambios de opiniones en torno a la referida ley, la cámara inició sus sesión ordinaria.

Denuncia del Sr. Becerra

En la media hora destinada a las preferencias, el señor Carlos Becerra (UCRP) solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto al Poder Ejecutivo relacionado con la intervención del Departamento de Estado en cuestiones internas de las Fuerzas Armadas Argentinas. Calificó al hecho "de grave para la República, porque toca a su decoro, a su dignidad y a su autodeterminación".

Dijo que la ingerencia del Departamento de Estado "está probada", y se revela a través de "una posible o ya contratada adquisición de aviones por parte de la Aeronáutica a los Estados Unidos".

Señaló que a raíz de la "compra de diez aviones hecha de gobierno a gobierno y cuando estaba a punto de finiquitar la operación, surgió una interferencia del Departamento de Estado norteamericano, aduciéndose que cuatro aviones que debían ser armados son elementos antisubmarinos necesitaban la aprobación de la marina norteamericana y exigía una nueva ratificación del gobierno argentino". La Secretaría de Aeronáutica —agregó—, interpretó que esto era una interferencia traída a último momento.

Denunció luego que se ha interceptado una carta de un jefe naval del Pentágono al agregado naval norteamericano en la Argentina para que intercediera ante nuestro gobierno a fin de que la Secretaría de Aeronáutica no realizase la adquisición de esos elementos.

Destacó el orador que "todo esto ha sido denunciado por el propio secretario de Aeronáutica al presidente de la República, adjuntándole, incluso, la prueba de la ingerencia de Estados Unidos en las fuerzas armadas de nuestro país". Dijo que el secretario de Aeronáutica pedía "el inmediato retiro del señor embajador de Estados Unidos en nuestro país y el tribunal de honor para los hombres que hubiesen actuado por parte del gobierno argentino.

Pedido de Abrahín

En otra parte del memorándum, el brigadier Abrahín pide que el gobierno argentino desista de la adquisición de los aviones, "por cuanto, además de ser innecesaria, podría significar la creación de futuros compromisos" y, además el retiro por tiempo indeterminado del agregado aeronáutico de la Argentina en Estados Unidos. El brigadier Abrahín pidió al presidente Frondizi dar a publicidad su denuncia.

Leyó en seguida otros párrafos del memorándum en el que el secretario de Aeronáutica prueba la ingerencia del agregado naval norteamericano, y dice que "no tiene conocimiento de que se hayan tomado las medidas conducentes para dejar debidamente esclarecida una actitud indigna y de suma peligrosidad para la defensa de la Nación". Expresa también que al solicitar la suspensión de la operación de compra de los aviones fue con el objeto "de no aceptar imposiciones de la marina norteamericana".

Reveló los términos de una reunión efectuada en la Secretaría de Aeronáutica el 23 de junio, a las 10, en la que se leyó la carta interceptada, y que había remitido el almirante H. M. Briggs al agregado naval, capitán T. White. Leyó este párrafo: "Que el agregado naval en la embajada norteamericana en Buenos Aires asesore debidamente al embajador Rubottom a fin de que éste pueda manejarse convenientemente en esferas oficiales para que se suspenda, por parte de Aeronáutica, la adquisición de material aéreo. Todo esto conforme a lo que ya se habló con el almirante Clement y otros jefes de la Armada Argentina, durante su visita a los Estados Unidos, en el Pentágono".

Luego de otras consideraciones y al advertirle la presidencia que había vencido el término reglamentario para su exposición, el diputado por Córdoba dijo: "Considero que esto es algo que se refiere al decoro y a la dignidad de la Nación, pues a pesar de conocer que el imperialismo ya ha tomado en sus manos la economía del país, entiendo que esto rebasa toda medida, pues provoca situaciones en las fuerzas armadas del país, al pretender con tal interferencia coordinar y ordenar las posibilidades de armamentos de las fuerzas armadas". Las palabras finales del señor Becerra fueron aplaudidas por sus colegas de sector.

No prosperó el pedido de tratamiento sobre tablas y fue remitido a la comisión respectiva.

Otros asuntos

Más tarde, a las 20, el cuerpo aprobó el orden del día que incluyó el tratamiento de la mencionada ley y el proyecto del diputado Zarriello (UCRP), sobre el otorgamiento de 1.500 millones de pesos a la Dirección de Préstamos Personales con Garantía Real.

Seguidamente se reanudó el debate sobre el azúcar, ya con la presunción de que esta iniciativa no habría de ser sancionada anoche, pues mantener el quorum fue tarea por demás agotadora.

Se prosiguió, en consecuencia, con la discusión del artículo 11 de la aludida ley que consta de 37 incisos, a cada uno de los cuales formularon observaciones numerosos legisladores de todos los sectores. No prosperaron una proposición del Sr. Giordano Etchegoyen, (UCRP) tratar el artículo en forma conjunta y luego de casi dos horas de deliberaciones, se logró solamente votar los dos primeros incisos del artículo mencionado. A las 0.50 se decidió pasar a cuarto intermedio hasta hoy.

Dos interpelaciones

Cabe señalar además, que el cuerpo resolvió interpelar el 30 y 31 del corriente al ministro de Trabajo y Seguridad Social y al titular de Obras y Servicios Públicos. El Dr. Bruno Quijano será interpelado respecto al régimen previsional y el Ing. Acevedo sobre el problema de los transportes, especialmente en cuanto se refiere a los ferrocarriles.

Fracasó la reunión de hoy

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Fracasó la sesión de hoy de la Cámara de Diputados de la Nación, por falta de número. Por tal causa, a las 12 y 50 el titular del cuerpo, profesor Monjardín, decidió no continuar llamando a sesión.

Es probable que el cuerpo se reúna el miércoles 16.

Proclamarán hoy la fórmula Larralde-Solá

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Esta noche, en un acto que se cumplirá en la sede del comité de la UCR del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, Moreno 2480, será proclamada por la junta electoral de la agrupación la fórmula de candidatos a gobernador y vicegobernador integrada por el Sr. Crisólogo Larralde y el Dr. Fernando Solá, que la agrupación sostendrá en las próximas elecciones de renovación gubernativa bonaerense.

También se proclamarán los nuevos miembros del comité provincial que será presidido por el Sr. E. Parodi.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Competencia acentuada y mejoras de precios. Demás tipos, muy corriente. Buen consumo, bien preparadas; buena clase y gordas livianas, demanda preferente, precios en alza. Regulares a generales, muy corriente, precios muy razonables. Vacas conserva y toros, más corriente. Sin vender, alrededor de 20 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 431 a 460 kgs. $ 13.50 a $ 15.60; 431 a 460, $ 14 a $ 15.68; 391 a 430, $ 14.50 a $ 16; criollos cuartos y overos negros, $ 12 a $ 14.20; novillos pesados, $ 13 a $ 14.98; novillitos gordos de 300 kgs. arriba, $ 14 a $ 19.70; 301 a 330, $ 15.50 a $ 17.30; 331 a 380, $ 15 a $ 18.12; generales, $ 12 a $ 14; vaquillonas, $ 13 a $ 18.11; generales, $ 12 a $ 14; terneros especiales y gordos, $ 14.50 a $ 19.50; generales, $ 12 a $ 14; vacas especiales livianas, $ 10 a $ 14; vacas gordas pesadas, pesos 10.50 a $ 11.70; vacas de conserva inferior, $ 7 a $ 7.50; vacas de conserva buena, $ 8 a $ 8.55; toros conserva, $ 9.50 a $ 12.20; toritos y terneros chanchería, $ 10 a $ 12. Compras: Armour 143, Anglo 215, La Blanca 314, CAP 539, Sansinena 293, Swift 512.

ROSARIO

ROSARIO, 11. — Para finalizar sus operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 74 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 14.26 a pesos 14.61; buenos, de $ 13.83 a $ 13.95; regulares, de $ 10 a pesos 12; novillitos, de $ 13 a pesos 15.10; vacas buenas, de $ 11.50 a $ 12.68; regulares, de $ 9 a $ 10; tipo conserva, de $ 7 a $ 8; por vaquillonas, de $ 9.42 a $ 14; terneros, de $ 12 a $ 16.90, y toros, de $ 8 a $ 13.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 11. — La plaza operó encalmada, cerrando las operaciones con negocios únicamente en papeles de obligaciones privadas, que totalizaron en conjunto por valor de $ 1.827.717,50. Cotizaciones: ACINDAR, 193 a $ 318; Argental, 100 a $ 285; Astarsa, 50 a $ 120; ATANOR, 164 a $ 245; Banco de Italia, 20 a $ 741; Banco Monserrat, 224 a $ 180; Bernardín, 20 a $ 340; Bugnone, 200 a $ 159; Canale, 50 a $ 134; La Celulosa Argentina, 250 a $ 151; 150 a $ 160; 650 a $ 161;; 50 a $ 163; (cupón Nº 38 para suscribir acciones de Celulosa), 200 cupones a $ 12.80 c/u.; 600 cupones a $ 12.50 c/u.; 1.880 a $ 12.70 c/u.; 96 cupones a pesos 12.60 c/u.; 1.050 a $ 12.70 c/u.; 3.453 cupones a $ 12.50 c/u.; Cindelmet, 80 a $ 115; 40 a $ 116; El Globo, 920 a $ 73; EMETA, 190 a $ 143; Establecimiento Textil Oeste, 50 a $ 196; Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 170; 70 a $ 169; Fader, 200 a $ 235; 200 a $ 230; 100 a $ 232; 200 a $ 231; 229 a $ 330; Forja, 225 a $ 215; 200 a $ 218; 105 a $ 220; Gema, (al contado), 2.075 a $ 450; Grassi, 150 a $ 100; Gramaldi, 60 a $ 254; Inta, 30 a $ 597; Industrias Kaiser Argentina, 100 a 174 pesos; 555 a $ 175; Kolher, 400 a $ 85; Longvie, 70 a $ 380; 100 a $ 361; 120 a $ 384; Martin y Cía., (ex dividendo), 100 a $ 225.

Molinos Río de la Plata, 60 a $ 326; Plástica Bernavá, 180 a $ 195; Rheinstal Hanomag Cura, 184 a $ 110; 100 a $ 114; 100 a $ 109; Ryesa, 200 a $ 127; Salpá, 150 a $ 128; Wechsco, 40 a $ 650.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 465
Lino, base 4 o o, con extraños, Gº 3, consumo	" 900
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	" 350
Girasol, tipo oficial, consumo	" 800

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.45	82.75
1 Libra inglesa	[illegible]	[illegible]
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.27	13.42
100 Pesetas	137.70	139.20
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.—	1.680.—
100 Mejicanos (moneda)	3.960.—	3.980.—



En un avión de B.O.A.C. partió para Europa el Sr. José Luis Olivé, que viaja como delegado argentino a la IV conferencia que efectuará en España la Asociación Internacional de la Publicidad. Lleva, asimismo, la representación de la Confederación Latinoamericana de la Publicidad, Federación Argentina de la Publicidad y Asociación Promotores Publicitarios de la Argentina, de la cual es su presidente. El Sr. Olivé viaja en compañía de su esposa.

Se reunirá con los docentes el Dr. L. Mac Kay

La resolución del paro de 10 días

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Educación, Dr. Luis R. Mac Kay, citó para hoy a las 18, a los dirigentes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (C.U.D.A.G.)

La convocatoria fue dispuesta para invitar a C. U. D. A. G. a integrar la comisión creada por el decreto que elevó las remuneraciones de los docentes, en un cuarenta por ciento hasta el 1º de diciembre. Dicha comisión deberá estudiar las medidas que posibiliten la aplicación integral del Estatuto del Docente.

Los miembros de C. U. D. A. G. decidieron concurrir a la audiencia, a los fines de informarse sobre el grado de garantías que se establecerán para que la función de dicha comisión se cumpla con toda amplitud.

Por otra parte, C.U.D.A.G. mantenía anoche la posición asumida antes de la aparición de dicho decreto; es decir, decretar una huelga de 10 días a partir del próximo lunes y, tras una pausa, para analizar los resultados del nuevo movimiento, en caso negativo, declarar un paro por tiempo indeterminado.

Conflicto con el personal gráfico en el diario "Crítica"

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Informó la Federación Gráfica Bonaerense que el personal gráfico del diario "Crítica", que desde la víspera ha suspendido su aparición, celebró una reunión para considerar la situación.

En dicha reunión, luego del informe presentado por la comisión general administrativa y la comisión interna, se resolvió: "1o.) Aprobar lo actuado. 2o.) Facultar a la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense y a la comisión interna a proseguir las actuaciones y agotar todas las instancias con el fin de lograr la solución a la situación planteada. 3o.) Facultar a sus representantes a convocar a asamblea cuando lo crean conveniente".

Piden informes sobre gestiones con la Unión

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En un pedido de informes que presentó en la Cámara de Diputados, el representante de la UCR del Pueblo de Córdoba, señor José Luis Vesco, pregunta en primer término "cuáles son, clara y concretamente determinados, los resultados obtenidos por la misión Krieger Vasena enviada a los Estados Unidos de Norteamérica" y luego añade: "Si dicha misión ha considerado la implicancia que la colocación de los excedentes agrícolas de Estados Unidos en nuestra economía por la ejecución del programa denominados "Alimentos para la paz" que, sin perjuicio de sus fines humanitarios, ha sido calificado por el presidente de la República, Dr. Frondizi, de "peligroso factor de distorsión del mercado internacional y por lo tanto, arroja sombrías perspectivas para el comercio de exportación de nuestros productos agrícolas" (revista "Ercilla", Chile); si se tiene en cuenta que el agro provee el 95 por ciento de las divisas del país, y qué resultados se han obtenido sobre el particular; qué intervención ha tenido en estas tratativas nuestra embajada acreditada en Estados Unidos, por intermedio de supersonal permanente.

Seguidamente requiere saber si los créditos obtenidos por la misión citada posibilitarán una política crediticia estatal, tendiente a una más eficiente ayuda al agro, con el fin de incrementar la producción agropecuaria y qué significado atribuye a las declaraciones del señor subsecretario de Economía, Sr. de la Fuente, al manifestar que "la misión Krieger Vasena ha concretado lo que ya se había hablado" que entraña la inutilidad de la misión cuya tarea pudo y debió ser cumplida por nuestra embajada en ese país.

PARA LA VIVIENDA SE CONCEDERAN PRESTAMOS

Será implantado desde el lunes por el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Banco Hispotecario Nacional implantará desde el lunes venidero, un sistema de ahorro y préstamo para la vivienda que tiene como finalidad incitar al ahorro a los interesados en la adquisición de un inmueble.

En conferencia de prensa, el presidente de la Institución Sr. Alfonso M. Romanelli anunció además, que se otorgarán préstamos para la edificación de habitaciones en viviendas ya existentes e hizo público que se establecerá un plan de promoción de ventas de viviendas construidas directamente por el Banco Hipotecario.

El sistema de ahorro y préstamo tiene tres facetas para elección del interesado, pero en todos los casos se trata de ingresar al banco el 25 por ciento del total de la suma que se quiera pedir. Cuando esa operación quedó finalizada, la institución otorga entonces el 75 por ciento de la suma pedida. Los planes son a dos años, tres y a cinco años.

Las sumas ingresadas devengarán un interés del seis por ciento.

El préstamo máximo es de un millón de pesos al 10 por ciento de interés anual. Las solicitudes podrán presentarse entre el día indicado y el 29 de setiembre próximo. En ese mismo lapso, podrá efectuarse la operación en años posteriores.

Los créditos para la edificación de nuevas habitaciones en unidades ya existentes se concederán hasta un límite máximo de 80.000 pesos, reembolsándose en 10 años con un interés anual del 12 por ciento. En el caso anterior, sistema de ahorro y préstamo, el reembolso podrá cumplirse en seis, nueve y quince años, a elección del interesado.

El tercer sistema implantado por el Banco Hipotecario, venta de viviendas que construirá directamente la institución, tiende a proporcionar a los interesados la posibilidad de comprar una unidad de vivienda individual u orizontal.

Las características más importantes del sistema son: El adjudicatario deberá efectuar un aporte del 30 por ciento del valor de la vivienda, pagadero un 10 por ciento a la firma del boleto y el 20 por ciento restante en cuotas mensuales hasta el momento de la posesión. El 70 por ciento, hasta completar el valor de la unidad, será acordado en préstamo por el banco a 15 años de plazo con un interés del 9 por ciento, en las viviendas construidas y del 12 en las comprendidas dentro del proyecto libre.

El Sr. Romanelli anunció también que el Banco Hipotecario Nacional, que hasta ahora otorgaba avales solamente para la construcción de viviendas, extenderá esa modalidad a la construcción de edificios que tengan otros fines.

Declaración del Senado sobre la conferencia económica

Es contraria a la creación de un comité de planificación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Consideró aprobado el Senado de la Nación, en la sesión de ayer el proyecto de declaración de los senadores Rodolfo Weidmann, Benjamín Guzmán y Julio S. Oporto, todos de la UCRI, por el que el cuerpo expresa su opinión contraria a la creación de un comité de planificación del desarrollo en la reunión extraordinaria del Consejo Interamericano de Punta del Este. Asimismo en la declaración senatorial aprobada se hace "un llamado a la comprensión y a la solidaridad de los países altamente desarrollados, para que cooperen al progreso económico y social de Latinoamérica, brindándole igualdad de oportunidades y tratamiento comercial, para que, con su propio esfuerzo productivo, pueda alcanzar las metas requeridas a fin de que sea una realidad la tranquilidad social y la paz, dentro de la libertad y el derecho".

Por su parte, el senador Mario Losada (UCRP), presentó otro proyecto de declaración para que fuera tratado en reemplazo del aprobado, no prosperando su iniciativa, por el que la cámara hubiera declarado "que vería con agrado, en ocasión del propósito del gobierno argentino, coincidente con lo manifestado por los países del continente y los enunciados en el programa denominado "Alianza para el progreso", de llevar a cabo una política de desarrollo económico y social de la República, que el gobierno procediese a recuperar y asegurar la independencia económica de la Nación.

La sesión fue presidida por el Sr. José María Guido, encontrándose en el recinto 28 legisladores. Una vez que el Sr. Racedo hubo rendido homenaje a la aeronáutica, por celebrarse el 49º aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar, fue aprobada la moción de tratamiento sobre tablas del proyecto presentado por los senadores aludidos en un comienzo.

"Apruebo el proyecto de resolución que han propuesto los señores senadores preopinantes porque comparto, en lo fundamental, los aspectos que allí se abordan", dijo el senador Vichi (FPC) en su exposición".

Descargaron coches para ferrocarriles

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Esta mañana a las 7.30 comenzó en Puerto Nuevo la descarga de los 10 primeros coches motor, de una serie de 350 adquiridos por el gobierno y destinados a la racionalización de los servicios del ferrocarril Sarmiento. Dichos elementos llegaron al país a bordo del vapor japonés "Kibi-Marú" en el cual, en las próximas horas, el embajador nipón en la Argentina, Sr. Matasao Tsuda hará público un mensaje del primer ministro de su país, dirigido al gobierno y pueblo argentino.

Pídese una sesión especial para tratar el caso ferroviario

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Un grupo de diputados nacionales de la UCR del Pueblo ha promovido la realización de una sesión especial de la Cámara joven con el propósito de que se considere extensamente el problema ferroviario. Dispone la iniciativa —depositada anoche— la convocatoria a una sesión y "la preferencia del caso para tratar todas las iniciativas de la diputación radical del Pueblo sobre la reestructuración ferroviaria y la actitud del Poder Ejecutivo que sigue ejecutando su plan de levantamiento de vías, de eliminación del personal ferroviario y la supresión de entes estatales con graves consecuencia para los transportes y el destino laboral argentino". El proyecto está firmado por los Sres. Perette, Marini, Sammartino, Zarriello, Belnicoff, G. Echegoyen, Freytes, Rabanel, Larocca, Blanco, Abdala, Wesco, Bilbao, Zadoff, Albar, C. Bello, Beiró Camarlinghi, Cortagar, Marconato, López, Aguirre, Recio, Rojas, Fuentes, Lagos y Monteagudo.

Proyecto del Sr. Jofre

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El diputado nacional Emilio Jofre (Federación de Partidos de Centro), presentó un proyecto de ley por el cual solicita se autorice al Poder Ejecutivo a invertir hasta 30 millones de pesos en las obras de una red de desagües cloacales en el departamento Maipú, Mendoza.

La provisión de leche a la capital federal

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Buenos Aires informó que tiende a normalizarse la provisión de leche en esta capital, aunque llevará algunos días más llegar a la regularización total en el expedio del producto, con motivo de que aún no se ha dado término a los acuerdos entre los productores y las usinas pasteurizadoras, a lo que hay que agregar la deficiencia en el transporte.

Al aumentar el número de envases los trenes lecheros resultan insuficientes y, por otra parte, algunas estaciones ferroviarias indican que falta personal para manipular tarros.

La Dirección de Bromatología informó que las usinas expendieron 97.446 litros de leche pasterizada a granel y 628.842 en envases de vidrio y de cartón, a los que se deben agregar 47.110 litros del producto, también pasterizado, recibido en planchada ferroviaria, lo que hace un total de 773.398 litros, cifra inferior aproximadamente en 200.000 litros al abastecimiento ordinario de la población metropolitana.

La Unión Tamberos, por otra parte, dijo que varios tambos se encuentran aún sin practicar el ordeño, y que no pueden hacerlo mientras las usinas no adquieran su producción. Esa entidad calcula que la escasez del producto en la metrópoli es de un 30 por ciento. Asimismo, dio a conocer una información que expresa que fueron puestos en libertad en las últimas horas los dirigentes que se hallaban detenidos a disposición del juez, Dr. Aramburu, en la localidad de Los Cardales.

Por otra parte, la medida de fuerza anunciada en la última asamblea de delegados no podrá ser levantada hasta la próxima, que tendrá lugar, posiblemente el sábado o lunes venideros.

Dos varaduras sufrió una nave en el Paraná

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A raíz de la bajante del río Paraná, el buque de bandera argentina "Motonave 944" de la Administración General de Transportes Fluviales, sufrió dos varaduras, según informó la Prefectura Nacional Marítima.

La primera ocurrió a la altura del kilómetro 1181 del mencionado río, en jurisdicción de la subprefectura de Corrientes, y el segundo de los accidentes a la altura del kilómetro 874 en jurisdicción de la subprefectura de La Paz.

No se registraron víctimas ni se afectó la carga del buque. Instruye el sumario correspondiente la subprefectura de Puerto Madero.

La empresa Noel ha formulado denuncias

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Las autoridades de la empresa Noel y Compañía, que se encuentran en conflicto con el personal de la misma, han denunciado al Ministerio del Interior y de Trabajo y Seguridad Social, nuevas situaciones de intimidación, que han llegado hasta la agresión a un portero, al cual se le fracturó un brazo. En los telegramas que enviaron los nombrados a las secretarías de Estado señaladas, expresan también "que se están produciendo amenazas y actos intimidatorios contra personal jerárquico, administrativo y técnico y de contratistas, así como también contra sus hogares, con el propósito de impedir la concurrencia de aquéllos a sus tareas".

La empresa solicita — además — que el Ministerio de Trabajo recuerde las exposiciones consignadas por causa del pleito laboral en el expediente 27.162 61 y en donde se consignan anteriores presiones y que se garantice la efectiva libertad de trabajo con toda urgencia, practicándose las investigaciones necesarias.

Proyéctase la rectificación del presupuesto de Córdoba

El mismo aumentaría a 455 millones de pesos. La recaudación fiscal

CORDOBA, 11. — El interventor federal Dr. Jorge Bermúdez Emparanza y el ministro de Hacienda, Dr. José F. Calvo, en conferencia de prensa informaron sobre el proyecto de rectificación del presupuesto de gastos vigente para atender distintas necesidades en lo que resta del corriente año.

El Sr. Calvo dijo que el subsecretario de su departamento se encuentra en la capital federal para activar los trámites ante los organismos nacionales para la aprobación del proyecto y estimaba que antes de finalizar el mes se podrá pagar los aumentos acordados al personal de la policía, por un total de $ 1.500 mensuales, sin discriminación de jerarquías y con retroactividad al 1º de julio.

El Dr. Bermúdez Emparanza dijo que en la rectificación del presupuesto se incluyen las previsiones necesarias para atender la equiparación de los sueldos de los docentes provinciales con los de la Nación, correspondientes al año 1960, lo que representa una inversión de 65 millones de pesos. Igualmente se han incluido partidas para jerarquizar al personal del magisterio de manera que el refuerzo total en este aspecto, es del orden de los 224 millones de pesos, pues no solamente contempla al personal de enseñanza primaria, sino también a profesores de enseñanza secundaria y especial.

Fueron reforzadas asimismo las partidas de bonificaciones al personal de seguridad de la provincia por un total de 93 millones de pesos y se está estudiando un aumento de sueldos de los docentes, en procura de llegar a una solución en la provincia.

En cifras globales el ministro de Hacienda dijo que las rectificaciones propuestas al presupuesto lo acrecientan en 455 millones de pesos, con lo cual llegará a la suma de 6.200 millones e incluidas las entidades descentralizadas y autárquicas alcanzará a 7.118.5 millones de pesos.

Del presupuesto de la provincia el 40 por ciento está representado para sueldos del personal, el 28 por ciento para gastos de funcionamiento y el 32 por ciento para obras públicas.

El Sr. Calvo adelantó que la recaudación fiscal se cumple normalmente y entendía que sin ninguna clase de modificaciones se podría financiar el próximo presupuesto en la medida de lo necesario. Agregó que se están realizando los estudios necesarios para que el año próximo el presupuesto de gastos contemple todos los servicios públicos, incluso las previsiones para el próximo gobierno constitucional.

En otro orden de ideas y al concertar una pregunta de los periodistas, el ministro de Hacienda dijo que se obtendrán 200 millones de pesos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia para llevar a la práctica un plan de viviendas, que no disminuirán los recursos de aquel organismo sino que lo reforzará.

Finalmente el interventor federal manifestó que la política del gobierno de la Nación es la de transferir a las provincias los servicios públicos que se prestan en los respectivos territorios y que cada provincia estudia las condiciones y resuelve en definitiva. A Córdoba, agregó, se le ha hecho llegar la propuesta de tomar a su cargo las obras hidráulicas, lo que se encuentra a estudio.

Acto contra la ley de defensa de la democracia

CORDOBA, 11. — Se realizó en el salón Casablanca de esta ciudad el anunciado acto público de repudio al proyecto de ley de defensa de la democracia. El público colmó las instalaciones y las adyacencias del local.

Participaron del acto dirigentes de distintas agrupaciones políticas, gremiales y estudiantiles, hablando el Dr. Héctor González, presidente del Movimiento Popular Argentino de Córdoba; el dirigente obrero gráfico, Juan Malvar; el estudiante universitario, Hugo Bergamaschi; Miguel Contreras, del Partido Comunista; Abel Alexis Latendorf, del Partido Socialista Argentino (secretaría Tiefenberg); el Dr. Carlos Risso, del Partido Tres Banderas, y el Dr. Santiago H. del Castillo, que lo hizo sin ninguna investidura o representación política.

Se recibieron adhesiones de dirigentes de la UCRI y del Dr. Carlos H. Becerra, legislador de la UCRP.

Todos los oradores atacaron enérgicamente el referido proyecto de ley, aprobándose finalmente una resolución exhortando a los partidos políticos y a todas las agrupaciones y ciudadanos a unirse para solicitar el rechazo.

Modificarán medidas de exención a industrias

CORDOBA, 11. — El comisionado municipal envió a consideración del Ministerio de Gobierno tres proyectos de ordenanza relacionados con el sistema impositivo que rige en la Municipalidad. Por uno de ellos se autoriza a la Dirección General de Rentas a percibir sin multas las deudas provenientes de los reajustes que deban practicar los contribuyentes que hayan tributado de conformidad con el convenio multilateral realizado entre la Municipalidad de la capital federal y varias provincias. Otra iniciativa deja sin efecto la exención impositiva para las nuevas industrias que se instalaban en el radio de la capital. Dice al respecto que en virtud de la ordenanza vigente 96 establecimientos están exentos de toda tasa por el término de cinco años y que, además, se hallan en trámite 60 solicitudes por el mismo motivo, lo que ha determinado que la Municipalidad dejará de percibir 60 millones de pesos.

Atento a la falta de recursos la exención impositiva se reduce tan sólo al 50 por ciento.

En el tercer proyecto se faculta al D.E. a aceptar la cesión de las parcelas afectadas por ensanches de calles, eximiendo al resto del inmueble de la tasa retributiva de servicios a la propiedad, de acuerdo con una escala que se consigna en el proyecto.

A los comandantes en jefe se agasajará

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Agregados militares extranjeros de países limítrofes acreditados ante el gobierno argentino, concurrieron a la Casa Rosada, donde mantuvieron una entrevista con el titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar.

En la oportunidad, invitaron al nombrado secretario de Estado a una recepción que harán a los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas de ese país. El acto se realizará el miércoles de la semana próxima, a las 18.

UN MENSAJE A VELASCO IBARRA ENVIO FRONDIZI

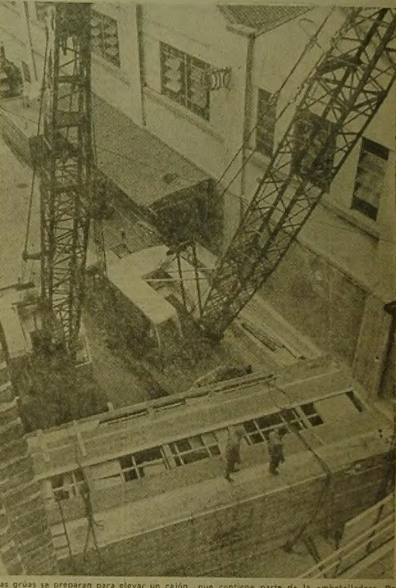
BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con motivo de haberse celebrado el día de la independencia de la república del Ecuador, el jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi, envió un mensaje a su colega de ese país, Dr. José María Velasco Ibarra.

En el mismo felicita al mandatario ecuatoriano "en nombre del gobierno y pueblo argentinos" y agrega que "le augura mucho éxito en su futura gestión".

Un mensaje similar fue enviado por el canciller, Dr. Rodolfo Mugica, al ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Dr. Wilson Vera.

La embajada del país hermano con motivo de la fecha ofreció una recepción.

PROGRESOS TECNICOS EN LA CERVECERIA SANTA FE



Las grúas se preparan para elevar un cajón que contiene parte de la embotelladora. Pesa 35 toneladas.

Desde estas columnas hemos venido registrando en el curso de las últimas semanas, diversos aspectos del reequipamiento de la Cervecería Santa Fe, que se cumple con un ritmo sostenido. A la compra de los nuevos barriles de aluminio y a la llegada de varias flotas de camiones que transportaron desde el puerto de Buenos Aires los treinta y cinco cajones con maquinarias, cabe ahora agregar los trabajos que han permitido llevar aquellos a su lugar de emplazamiento, mediante el uso de grúas y el concurso de personal especializado.

Las diversas secciones — todavía encajonadas — que comprenden la moderna línea de embotellamiento adquirida por la Cervecería Santa Fe, ya se encuentran ubicadas en el amplio espacio que se les ha destinado en el primer piso de uno de los edificios, habiéndose tomado las previsiones necesarias para su instalación inmediata, a fin de ser puestas en marcha a corto plazo.

Dada la naturaleza de las maquinarias, fue imprescindible la capacitación previa de técnicos de nuestro medio, que viajaron en fecha reciente a los Estados Unidos, para interiorizarse en la fábrica de origen, acerca de los detalles de montaje y funcionamiento de la nueva planta.

La concreción de esta primera etapa significará un estímulo para los inversionistas de nuestro [illegible] la confianza depositada en los directivos de la empresa. Asimismo, el capital de Cervecería Santa Fe S.A.I.C. y F., ha sido elevado a cien millones de pesos, estando prevista en sus estatutos la cifra de quinientos millones, a medida que las etapas programadas y el sucesivo desarrollo de la industria lo requieran.

Este acontecimiento ilustra cumplidamente el período de actividad empresaria iniciado en Santa Fe, con el auspicio de organismos oficiales, así como el acrecentamiento de la capacidad industrial de nuestra ciudad, mediante el aporte de capitales argentinos y merced al esfuerzo de hombres argentinos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No 602.698
Director, Riobo Caputto

PRORROGA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

La inquietud del ministro de Agricultura y Ganadería, que acaba de dirigirse a la Cámara de Diputados urgiéndole la sanción de una ley que libere de recargos y multas a los productores rurales que no han pagado en término los gravámenes provinciales, debe ser cabalmente interpretada por el Poder Legislativo. En su ámbito de actuación, el titular de la cartera interpreta la preocupación de los productores agrícolas que se han atrasado en los pagos porque en algunas zonas han tenido que afrontar los ingentes perjuicios de la inundación y en otras más alejadas de los ríos han recibido el impacto de una prolongada sequía. Son estos factores adversos, imprevisibles, que afectan sensiblemente la economía de una extensa región y que obligan al fisco a actuar con tolerancia, no sólo en la percepción de los tributos dentro de los plazos establecidos por la ley, sino también en el cobro de recargos que resultan exagerados y que en algunos rubros llegan al cuarenta por ciento anual. Y, ya que un miembro del Poder Ejecutivo actualiza este problema y lo encara con buen criterio, resulta oportuna la insistencia en consideraciones que a este respecto vienen haciendo otros sectores de la economía provincial y de las cuales se han hecho eco algunos legisladores que han presentado proyectos que contemplan una amnistía para todos los deudores morosos.

La crisis que ha provocado en algunos departamentos el desborde de ríos y arroyos y la ulterior falta de lluvias, trasciende los límites de los distritos rurales y repercute en los núcleos urbanos. Cuando el campo se paraliza se pierden las cosechas y se malvende la hacienda por el deterioro de las praderas, las ciudades se resienten en sus actividades económicas. Es tal la relación de dependencia que los quebrantos rurales repercuten de inmediato en el comercio y la industria, disminuye el ritmo de las ventas y el cobro de las acreencias se hace cada vez más pesado. Y si dentro de ese circuito aparecen otros factores, como el de la inflación de costos, que encarece la reposición de materias primas y manufacturas y el de la restricción del crédito bancario que obliga a recurrir a los préstamos particulares de muy alto interés, la contracción económica se generaliza y ya no se pueden hacer distingos entre las zonas rurales y urbanas. Tanto unas como otras no pueden resistir una presión fiscal que no admite dilaciones ni prórrogas en los pagos y menos aún recargos por una mora que en el fondo es forzosa.

Tal como se presenta el panorama económico, la prórroga para el pago de impuestos atrasados sin recargos ni multas por un término de sesenta o noventa días debería ser amplia. La discriminación entre deudores rurales y urbanos sería injusta. La amnistía que reclama el ministro de Agricultura y Ganadería, muy plausible por cierto, puede tener su origen en la situación por que atraviesan los productores agrícolas, pero nada quita que sea amplia, máxime si se tiene en cuenta que aparte del comercio y la industria está ese denso sector de propietarios que en las grandes y pequeñas ciudades también sienten los efectos de la inflación y carestía de la vida, unos porque perciben alquileres congelados y otros porque siendo titulares de una única vivienda familiar ven disminuidos sus ingresos reales. Si bien el Estado, para atender los múltiples servicios a su cargo, necesita del ingreso regular de los tributos que aplica, por la naturaleza de su función no puede ahogar sus propias fuentes impositivas apremiando a contribuyentes que han caído en mora por causas ajenas a su voluntad. Lo cierto es que, así como en el orden de las relaciones comerciales y personales se opera una moratoria forzosa con obligaciones que se renuevan sin solución de continuidad o se atienden por lo general cuando los plazos convenidos están vencidos con exceso, poco afectaría al fisco que ésta se extendiera, pero perfectamente legalizada a través de la prórroga, para sus relaciones con los deudores atrasados. Sería éste al final un aporte del Estado para conjurar una contracción económica que no tardará en ser superada porque la producción, la industria y el comercio, si no se los amenaza con cobros compulsivos, a la larga siempre logran recursos para recuperarse. El fisco nada pierde y hasta se beneficia si dentro del término de la prórroga los deudores morosos abonan los impuestos y gravámenes vencidos.

Autorizó Diputados la inversión de $ 20.000.000 para créditos a hoteles de turismo y hosterías

El proyecto se aprobó anoche con la firme oposición de las minorías

Nuevamente debió levantar su sesión anoche, por haber quedado sin quórum, la Cámara de Diputados de la provincia. No obstante, el cuerpo alcanzó a considerar y aprobar numerosos despachos de los 36 que estaban incluidos en el orden del día. La reunión, que dio comienzo a las 19.15, fue presidida por el titular del cuerpo, Sr. Fernando J. Viñals, encontrándose presentes en el momento de iniciarse, 26 legisladores.

La sesión de tablas

Luego de leídos los asuntos entrados, entre los que se contaban el mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre reformas al código de procedimientos civiles de la provincia, se concedió licencia al diputado por Castellanos, Sr. Francisco Pérez Torres (UCRP), con motivo de ausentarse para Holanda.

Seguidamente se pasó a considerar los proyectos para los cuales se había solicitado tratamiento sobre tablas. Se aprobó en primer término una minuta de comunicación del diputado Marrone (UCRI), por la que se solicita la reparación del puerto de Villa Constitución. El proyecto fue apoyado por Inderado (UCRP) y Culasso Mattei (PDP), en nombre de sus respectivos bloques, y aprobado luego por unanimidad.

En cambio resultaron rechazados los pedidos de tratamiento sobre tablas solicitados por Franchi (UCRP) para un proyecto, del que es autor juntamente con Inderado, y por el que se solicita al P. E. medidas para mejorar los haberes, provisión de uniformes y elementos de trabajo que sean necesarios para el mejor desempeño de la policía de la provincia, y otro del que son autores los diputados demócratas progresistas Jorge Viale y Culasso Mattei, por el que se solicita al P. E. se restablezca el servicio ferroviario de los trenes 893 y 894 del ferrocarril Mitre que une las estaciones de Rosario Central y San Francisco.

Mejoras a docentes

El siguiente asunto considerado por la cámara, fue un proyecto de comunicación del bloque de la U. C. R. del Pueblo, por el que se expresaba que "la Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. arbitrara todos los medios a su alcance para solucionar concretamente la afligente situación económica del magisterio provincial, evitando así la posibilidad de ejercer los derechos que le acuerda la Constitución". Aprobado por todos los sectores el tratamiento sobre tablas, habló en primer término D'Agostino (UCRP) efectuando consideraciones en torno a la afligente situación por que atraviesan tanto los docentes nacionales como provinciales, y destacando la urgente necesidad de otorgar las mejoras solicitadas. Expresó que la educación de los pueblos es el pilar fundamental de toda comunidad humana, señalando en sus últimas palabras su esperanza que de los estudios que se están haciendo surjan soluciones que satisfagan las aspiraciones de todos los docentes. Killbarda (UCRI), que fue el vocero de la mayoría en este tema, comenzó recordando que no hacía mucho las provincias tuvieron que abocarse casi con recursos propios al problema de la equiparación de los sueldos con los de los maestros nacionales. "Santa Fe —dijo— encontró gran disposición en ese sector de los servidores públicos y se sancionó una escala de sueldos que satisfizo al gremio. Posteriormente —siguió diciendo— cuando no fue posible aplicar el Estatuto del Docente, esta provincia consideró nuevamente el problema. Se nos presentaron dos caminos: o mejorábamos al maestro de grado y postergábamos al directivo, pues ambas cosas no podían hacerse a la vez, o jerarquizábamos al personal directivo postergando las justas aspiraciones de los maestros de grado. Optamos —dijo— por la segunda solución, pues era necesario empezar por la cabeza, pues de lo contrario, en poco tiempo nos hubiésemos quedado sin personal directivo; pero nos quedamos con el compromiso de jerarquizar al maestro de grado. Esa es una obligación que tenemos contraída con el magisterio provincial". Al finalizar sus palabras y tras expresar que los legisladores de su partido no eran ciegos ni sordos frente a la situación que atraviesan los agentes provinciales y en especial los maestros, propuso un nuevo texto para la minuta, redactado en estos términos: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. agotara los medios a su alcance para encontrar una solución satisfactoria al problema que preocupa al magisterio santafesino".

También fijó su posición en este debate Lisandro Viale. Dijo que felizmente en esta oportunidad había una coincidencia que era necesario destacar. Se refirió luego a la tradición progresista del magisterio santafesino, que está colocado casi a la vanguardia en el país. "Debemos preocuparnos —agregó— de que la educación en la provincia sea atendida por docentes que no tengan el espantajo de las necesidades económicas". Entre otras cosas, recordó como un paso positivo dado en esta provincia, al disponerse la provisión de cargos por concurso, destacando en este sentido la labor desarrollada al frente del ministerio de Educación por el ex titular de esa cartera profesor Ramón Alcalde. En sus últimas palabras manifestó que el P. E. debe demostrar que no está interesado en el disloque de la enseñanza santafesina. Culasso Mattei (PDP) también destacó la coincidencia y apoyó la iniciativa en nombre de su bloque. D'Agostino dijo, por su parte, que en homenaje a la unanimidad de criterios aceptaba la enmienda introducida al proyecto por Killbarda, resultando de esta manera aprobada la iniciativa.

Asuntos aprobados

Al iniciarse la consideración de los despachos del orden del día, se aprobó en primer término la minuta del bloque demócrata progresista sobre apoyo al proyecto del senador nacional Bayel sobre creación de la Facultad de Ciencias Agrarias en Casilda, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, tema éste que ya había sido debatido ampliamente en la sesión del viernes de la semana pasada y que no alcanzó a votarse por haber quedado el cuerpo sin número.

Se dio aprobación, asimismo, a los siguientes proyectos: modificando artículos de la ley número 5.026 que dispone la creación de un monumento a los constituyentes de 1853 en la plaza de Mayo de esta ciudad, en lo referente a la integración de una comisión ejecutiva y otra honoraria; declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación el edificio de General López 2792 de esta ciudad, que ocupa el Archivo Histórico de la provincia, y un inmueble en la ciudad de Rosario; declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble que ocupa la seccional 13ª de policía y otro necesario para la prolongación de la calle Huergo, desde Saavedra hasta Simón de Iriondo en esta ciudad y declarando de utilidad pública terrenos en Santo Tomé para funcionamiento de la escuela número 579.

Feriado en el Dpto. Garay

También fue aprobado un proyecto de comunicación al P. E. del que es autor el diputado Acosta (UCRI), por el que se solicita se declare feriado el 30 de agosto en todo el departamento Garay, en homenaje al pueblo de Santa Rosa, con motivo de cumplirse el centenario de su fundación.

Otros proyectos que merecieron la sanción favorable del cuerpo fueron el que crea un juzgado de paz en Coronel Fraga; el otorgamiento de una pensión graciable de $ 1.000 al Sr. Benjamín Juárez; disponiendo la creación de una unidad sanitaria en El Toba, distrito Alejandra, del departamento San Javier (proyecto convertido en ley); aumentando las pensiones a ex gobernadores y ex vicegobernadores a $ 6.000 y $ 5.000, respectivamente; autorizando al P. E. a donar una fracción de terreno en Santo Domingo para el edificio comunal; una modificación a la ley complementaria permanente del presupuesto en el artículo 18, referida al pago de servicios extraordinarios; y la exención de impuestos a la comisión de festejos de Sauce Viejo.

Creación de cargos

Entre los numerosos despachos aprobados en la sesión de anoche, se cuenta la creación de los siguientes cargos: secretario y 2º jefe del Registro Civil de Saladero Cabal (Garay); juez de paz en Pozo Borrado (9 de Julio) y dos cargos de secretario y 2º jefe del Registro Civil en las localidades de Lanteri y Avellaneda (General Obligado).

Otro despacho aprobado, se refiere a modificaciones en el presupuesto de la Dirección Provincial de Vialidad, en el que se aumentan diversas partidas en un total de $ 20.000.000, disminuyéndose en la misma cantidad la partida destinada a máquinas, motores, herramientas y equipos.

Fomento del Turismo

El tratamiento del proyecto del P. E. por el que se lo autoriza a invertir hasta 20 millones de pesos del superávit del ejercicio de 1960 para otorgar créditos con destino a la construcción y/o instalación de hoteles de turismo y hosterías, dio lugar a un animado debate, en el que se evidenció una firme oposición de los sectores de la minoría. El despacho fue informado por el titular de la comisión de hacienda, diputado Bedetti (UCRI). En nombre del sector de la U.C.R.P., habló luego D'Agostino, para manifestar que, si bien coincidía en el propósito del proyecto, lo consideraba inoportuno en momentos en que la policía, los maestros y todos los servidores públicos están clamando por mejoras. Lisandro Viale también adelantó su voto en contra, diciendo que la provincia no puede convertirse en compañía financiadora de los consorcios hoteleros. Bedetti (UCRI) replicó que esas argumentaciones eran típica acción negativa. "Los 20 millones aplicados a aumentos a empleados públicos —dijo— representarían un aumento de $ 4.50 a $ 5 por persona". Destacó que el turismo es fuente de riqueza y de ilustración.

Luego hablaron Acosta (UCRI) y Decio Ulla (UCRI) para apoyar el proyecto, e insistió D'Agostino en su oposición, diciendo en esta oportunidad: "vamos a hacer turismo mostrándoles a los turistas los campamentos de inundados". Astudillo (UCRI) dijo que se trata de un pequeño impulso que se quiere dar a la actividad privada por vía bancaria. Bedetti (UCRI) aclaró que no se va a regalar esa suma, sino que serán créditos para fomentar la actividad hotelera.

Al hablar nuevamente Astudillo y señalar que el sentido de la ley es orientar la inversión de los recursos de la actividad privada, replicó Lisandro Viale, y luego la presidencia sometió a votación el despacho, que resultó finalmente aprobado.

Jubilaciones a abogados y procuradores

El proyecto venido en revisión del Senado, por el que se aumenta a 7.000 pesos y $ 6.500, respectivamente, las jubilaciones para abogados y procuradores, fue informado por Méndez (UCRI). Al término de sus palabras, Decio Ulla (UCRI) se opuso al tratamiento del despacho, solicitando el envío del mismo nuevamente a comisión. Preguntó este legislador si se había consultado a la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores, pues podía ocurrir, como en la Caja de Jubilaciones de la provincia, que luego tendría que recurrirse a otros fondos para solventar las erogaciones.

Cuando se iba a votar este proyecto, y a raíz de no haber número suficiente, puesto que varios legisladores se habían retirado, la presidencia dispuso levantar la sesión cuando eran las 22.10.

Las complementarias del Consejo se harán el 20 del corriente

Tal como anunciáramos en nuestra edición anterior, a raíz de haber anulado la Junta Central de Elecciones del Consejo de Educación tres mesas del acto eleccionario efectuado recientemente por el magisterio provincial, deberán realizarse elecciones complementarias en las mesas Nº 4 que funcionó en la escuela 107 de Rosario; la Nº 1 de la escuela 491 de Cañada de Gómez y la Nº 1 de la escuela 171 de Rufino.

Por tal motivo, la Junta dispuso que las complementarias se realicen el 20 del corriente, habiéndolo comunicado al Consejo de Educación quien a la vez se ha dirigido al Poder Ejecutivo Provincial para su posterior decreto.

Nuestro aniversario

Nuevos mensajes de salutación se han recibido en este diario con motivo de la celebración del 43o. aniversario de su fundación, de los cuales extractamos los siguientes:

Asociación Santafesina de Escritores

Tras hacer llegar su felicitación a "El Litoral", dice una entidad: "Al señalar la progresista trayectoria del mismo, nos complacemos en evocar la acción de don Salvador Caputto, que supo, con inteligencia y visión, superar los obstáculos y cimentar una empresa que hace honor hoy a la cultura santafesina y al periodismo nacional".

Colegio Funcionarios Públicos

Firma el Sr. Angel Bonomo, presidente del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, una nota en la que se dice: "Hago propicia la ocasión para agradecer la colaboración que "El Litoral" viene prestando a los móviles del colegio y para formular votos por el constante éxito de esa gran empresa periodística puesta al servicio del progreso general".

Club Unión Santo Tomé

Señala esta entidad de la vecina villa de Santo Tomé, en su nota de salutación: "La trayectoria recta y fecunda de un órgano de información como "El Litoral", honran al periodismo argentino y en forma especial al de Santa Fe.

"Sus juicios ecuánimes, sus críticas constructivas, sus páginas, en las que están reflejadas muchas inquietudes de bien público, hacen de ese diario, un fanal señero. Nuestra entidad, que siempre encontró en las páginas de ese órgano periodístico, destacada acogida, se complace en refirmar su reconocimiento a esa labor periodística, al par que formula votos por la ventura personal de señor director y sus colaboradores".

Unión Industrial

La nota recibida de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe y sus cámaras, señala la adhesión de la institución a la celebración del nuevo aniversario de "El Litoral" de don Salvador Caputto, prestigio del periodismo del interior del país", agregando después: "Quiere Unión Industrial de Santa Fe, asociarse a tan significativa fecha y estar a vuestro lado celebrando con Uds., tan grato y feliz acontecimiento".

Escuela Normal "General San Martín"

Contiene, una nota de la dirección de la Escuela Normal Nacional "General San Martín", un saludo con motivo de nuestro aniversario, destacando que "hace llegar, a la vez, el ferviente deseo de que el diario se halle en una etapa de continua superación acorde con la pujanza de nuestra ciudad".

Gestiones cumplidas por la Comisión Pro Mejoras Económicas

El pago de los días descontados por la huelga

Prosiguiendo con sus gestiones, una delegación de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ayer entrevistó a legisladores de los distintos bloques de la Cámara de Diputados, a quienes expresó el reconocimiento de los docentes santafesinos por las minutas aprobadas, solicitando al P. E., se abonen los días descontados por los paros realizados en procura de aumentos de sueldo. También se les requirió la aprobación de un proyecto de comunicación solicitando al P. E. se solucione el problema económico del magisterio, para que no se vean obligados a realizar nuevos movimientos de fuerza.

Asimismo se efectuó la asamblea de maestros de escuelas técnico profesionales, donde informó la Sra. Rosa F. de Goldín en nombre de la comisión central; y anoche dirigentes de esta entidad gremial entrevistaron al ministro de Educación, Dr. Félix Pagani, quien les prometió recibir a la comisión el próximo miércoles a las 9.

Por último se informó que ha sido designada la Srta. Amelia Martínez Trucco y la Sra. Angela Pérez de Pérez para asistir a la asamblea de docentes a efectuarse en Reconquista y que esta tarde a las 18 se reunió la comisión central para considerar la reglamentación de la bonificación por asistencia perfecta y los comunicados de las asambleas de Rosario y General López.

Declaración del partido Socialista Democrático

El Centro Socialista Democrático de esta capital, ha enviado a la Cámara de Diputados y al Senado de la Provincia, una nota sugiriendo la conveniencia de acordar por ley un aumento inmediato de 2.000 pesos en el sueldo básico de los maestros de las escuelas primarias y de los profesores de las escuelas secundarias, profesionales o técnicas, que no reciban remuneración por hora. También solicita un aumento de 100 pesos por hora de cátedra a los profesores remunerados de esta forma.

Este pedido está fundamentado en la exigüidad de los sueldos de los maestros y profesores provinciales, cuyos hogares se debaten en la penuria económica.

Artes plásticas

Obras de W. S. Hayter en el Museo Municipal

El próximo lunes 14 del corriente, a las 19, se inaugurará en el Museo Municipal de Artes Visuales una muestra de obras de W. S. Hayter. Esta exposición se presenta en nuestra ciudad con el auspicio del Consejo Británico y de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe.

Conjuntamente se presentará una serie de piezas realizadas en el taller de cerámica de La Guardia y, en la sala de la pequeña muestra, se expondrán obras del plástico local Richard Pautasso.

Municipales

Quedó constituida la comisión para obras de desagües pluviales

En un acto cumplido ayer por la tarde en la Secretaría de Hacienda, se dejó constituido el consejo de verificación que determina la ordenanza 5006, por la que se creó una contribución de mejoras destinada exclusivamente a la realización de obra de desagüe.

Estuvieron presentes, además, del titular de dicha secretaría, Sr. Manuel Alonso Sánchez, los señores Juan Pelliciarini, en representación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales; Arq. Santiago L. Toretta, por la Unión Industrial; Federico Raymondo, por el Centro La Propiedad; Ramón Sureda Bordas, por el Centro Comercial; el concejal Humberto Salomone y el director de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta.

Primeramente el Sr. Alonso Sánchez informó sobre distintos aspectos en materia legal y administrativa y luego el Arq. Scotta ilustró acerca de la licitación de varios importantes trabajos en materia de desagüe entre ellos los de calles Rioja, Aristóbulo del Valle, Salvador del Carril, etc. A continuación, y con motivo de una pregunta formulada por el representante de las vecinales, el referido funcionario informó que existía un segundo plan de desagües y que comprenderá varias licitaciones que se realizarán en fecha próxima para obras en diversas zonas de la ciudad. Finalmente, los asistentes firmaron un acta dando conformidad a la labor que, en este aspecto de obras públicas, ha realizado la municipalidad y designando al representante del Centro Comercial como secretario de la comisión, en cuyo carácter recibirá del D.E. un informe mensual sobre el movimiento y destino de los fondos recaudados por aplicación de la mencionada contribución de mejoras.

Un comunicado

La intendencia ha dado un comunicado referente a la actitud adoptada por el personal asignado a las obras de remodelación de la venida Freyre, paralizando la labor por adeudárseles jornales en concepto de horas extras.

Expresa el comunicado que, en ningún momento, los obreros se apersonaron al intendente para hacerle conocer tal situación, pues, de haber tenido conocimiento, hubiera arbitrado de inmediato las medidas tendientes a normalizar tal situación, ya que los fondos para estos trabajos se encuentran reservados. Agrega que frente a "la insólita actitud de ese personal, el intendente ha dispuesto privarles de las jornadas extraordinarias y, que en cambio, en el día de la fecha se ha contratado otro personal para que cumplan las horas extraordinarias". Hace saber, finalmente, que ayer mismo por la tarde se abonó lo que se adeudaba a los obreros y que la demora para el pago se debió a que aún no estaban preparadas las planillas de jornales.

Notas

Responsabilidad de la acción directiva

Libros, periódicos, películas... son vehículos de cultura y de incultura. De ahí el sentido de la responsabilidad y del sano oficio que debe ser norte y guía de quienes ocupan puestos directivos en tales empresas. La población crece y sus necesidades han de ser satisfechas en su justa medida. La gente ha de aprender, trabajar y distraerse. El buen aprendizaje dará felices resultados y el trabajo se jerarquizará. Pero a la hora de la distracción y del descanso no hay que entregarse en brazos de los enemigos del alma y del cuerpo, como son la mala lectura y los pésimos espectáculos.

Se publica mucho, pero la calidad de los textos no sube al ritmo de la cantidad editada y requerida por el crecimiento del número de lectores. Salen a la luz pública libros que prometen frutos y libros que cumplen una labor de mal gusto e inclusive de corrupción.

A muchos aficionados a escribir les hemos recomendado en más de una ocasión que leyeran más y escribieran menos. Pero de un tiempo a esta parte nuestra recomendación se ha corregido un poco y hoy añadimos que hay que aprender a leer, porque venimos observando con desagrado una muy extendida mala lectura entre personas que hablan con cierta fluidez. Simplemente leer no es declamar, y los signos de la puntuación para algo valen. Además, hay que entender lo que se lee, para no imitar al papagayo, y se debe acompasar la lectura con el proceso intelectivo del texto.

En esto de leer, nuestra concepción está salpicada de medievalismo: creemos que hace falta emprender una cruzada más. Porque quien no sabe leer, por sencillamente que sea, no sabe escribir.

Las conferencias aportan su óbolo al acervo cultural y no estaría por demás incrementar su popularidad en el medio.

La prensa oral exige menos esfuerzo mental que la escrita e influye muy decisivamente en la educación de los oyentes.

La televisión, según el actor Charles Chaplin, ha invadido demasiado los hogares y ejerce en las mentes juveniles una influencia contraria al hábito de pensar por cuenta propia. Sin embargo la televisión está entronizada y lo que cabe con urgencia es ver de mejorar los programas, eliminando superficialidades y malos gustos, cosa difícil pero no imposible de realizar. Aquí pasa lo mismo que con los libros. Hay mucha demanda y, por lo tanto, el mercado se llena de productos malos y adulterados.

De la cinematografía habría mucho que decir. Se exhiben buenas y malas películas. La originalidad ciertamente escasea, y se echa mano del vicio y de la emoción violenta para atraer a los espectadores. Ultimamente hemos visto películas de calidad que no son para el gran público. Constituyen ejemplos de lo que decimos la cinta japonesa **Pasión Extraña** y la sueca **La Fuente de la Doncella**. La primera ofrece un tema de escándalo y la otra poco vela alguna escena escabrosa. Probablemente sus efectos en el público resulten más disolventes que de edificación. **Psicosis**, cinta norteamericana aunque el director Hitchcock sea inglés, es también muy interesante, pero en ella se abusa del famoso suspenso con escenas de terror que a muchos espíritus sensibles ha de dejarles un estado de emoción propenso a reacciones nerviosas, incluso fuera de la sala de espectáculos.

Todos los factores de cultura tienen que ser apreciados en su justo valor, pero no deben gozar de carta blanca para actuar. Y no son estas palabras una alusión a la censura, sino una invitación a la cordura de quienes dirigen emisiones, publicaciones y toda clase de espectáculos. Hoy más que nunca los pueblos piden orientación y no desconcierto.

Centro de Jubilados de Periodistas y Gráficos

Se abonarían beneficios

Ha informado el presidente del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de Santa Fe, que entrevistó en Buenos Aires al secretario general de la presidencia del directorio de la Caja, que el próximo pago de haberes se hará con la liquidación de los reajustes para varios beneficiarios de esta ciudad.

A los efectos de recabar una información más detallada sobre el particular, los interesados serán atendidos en el local del Sindicato de Prensa, 25 de Mayo 2879, los miércoles de 18 a 20.

Una conferencia sobre el fideicomiso dictó el Dr. Luis Muñoz García en la Sección Contadores



Aspecto del público asistente a la disertación del Dr. Muñoz García, quien aparece en un ángulo. Organizó el acto el Ateneo Universitario de Ciencias Económicas.

Se inició ayer el ciclo cultural que el Ateneo Universitario de Ciencias Económicas auspicia en el curso de contadores de esta ciudad, con la disertación que sobre "El fideicomiso y la banca privada" pronunció el profesor Dr. Luis Muñoz en el local de la Sección Contadores dependiente de la Facultad de C. Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, habiendo asistido al acto el encargado de la sección, Sr. Romeo Prono, profesores del establecimiento y alumnos.

La conferencia

Un detallado estudio del fideicomiso realizó el Dr. Muñoz en su conferencia, y después de señalar el concepto de la institución y su origen en el derecho anglo-sajón, hizo específica referencia a la necesidad de su implantación, especialmente considerando los resultados obtenidos en diversos países latinoamericanos que, como Méjico, desarrollaron su red de carreteras con la aplicación del fideicomiso.

Finalizó el orador señalando que la aplicación de este principio es perfectamente admisible dentro de nuestro ordenamiento jurídico, recomendando a la juventud estudiante de hoy, que será mañana la encargada de dictar la legislación nacional, la importancia que reviste para el progreso del país el implantamiento de esta figura jurídica.

Se proyectó crear un instituto autárquico para los pavimentos

Confirmando un anuncio hecho hace pocos días, el Departamento Ejecutivo ha remitido al Concejo Deliberante, con pedido de pronto tratamiento, un proyecto de carta orgánica para el Instituto Municipal de Pavimentos que es propósito crear y que tendrá el carácter de ente autárquico encargado de todo cuanto se refiere a obras públicas en materia de vialidad.

"La pavimentación y repavimentación, como asimismo la reparación de los pavimentos y calzadas existentes en la ciudad —dice el proyecto de reglamento—, será realizada pura y exclusivamente por intermedio o con la intervención de dicho instituto, el cual se regirá con entera libertad y no podrá ser intervenido por el Departamento Ejecutivo sin contar con la expresa autorización del Concejo Deliberante, dada con la mayoría de los dos tercios".

Poderes y facultades

El instituto podrá celebrar toda clase de actos jurídicos, onerosos; aceptar legados o donaciones; dar y recibir en pago; emitir certificados de depósitos y warrants; constituir y aceptar derechos reales de garantía y fianzas personales; suscribir convenios con autoridades nacionales, provinciales y municipales, con entes autárquicos y con instituciones oficiales y privadas; emitir obligaciones, aceptar actos jurídicos gratuitos a su favor; actuar en juicios con facultades de transar y celebrar arreglos judiciales y extrajudiciales; licitar materiales, máquinas e implementos y para ejecución de obras y en general, realizar todo acto que considere conveniente para la consecución de los objetivos y funciones que se le encomiendan, que son el estudio, proyecto, trazado, construcción, mejoramiento, reconstrucción y conservación de las obras de pavimentación y repavimentación realizadas, en ejecución o a realizar.

El patrimonio del instituto estará formado por todas las máquinas, implementos y herramientas que actualmente forman el equipo de vialidad de la comuna, como así las demás maquinarias, etc., que el mismo adquiera. Su capital inicial será de 20.000.000 de pesos, provenientes del producido de la venta de los bienes del activo físico de la ex empresa tranviaria, comprometiéndose el D.E. a completar esa suma si no se obtiene por aquel medio. Constituirán recursos normales del instituto, los previstos por la ley provincial No. 2127 y la recaudación por contribución de mejoras que se aplique a las propiedades urbanas de conformidad con las ordenanzas dictadas o a dictarse y las disposiciones de orden general que rigen la materia, además de los aportes eventuales de empresas u organizaciones privadas. El organismo deberá constituir un fondo de reserva para amortización de compras y reposición de máquinas e implementos útiles, muebles e inmuebles, pudiéndose constituir otros fondos de reserva para futuras necesidades, todos los cuales no podrán invertirse en otros fines que los especialmente previstos.

El directorio

El Instituto Municipal de Pavimentos estará regido por un directorio, integrado por un presidente y dos vocales que durarán cuatro años en sus mandatos a partir del 1o. de mayo de 1962. El presidente será designado por concurso de oposición y antecedentes, siendo requisito indispensable la posesión del título de ingeniero, arquitecto, técnico constructor o perito vial expedido por un instituto reconocido del país. Los vocales serán nombrados directamente, uno por el Concejo Deliberante y otro por el D.E., con los mismos requisitos que el presidente en cuanto a su idoneidad.

Además, habrá un consejo técnico que estará integrado por los jefes de los distintos departamentos que compongan el instituto, cuyas resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta. Los miembros del directorio y los funcionarios y empleados del instituto, no podrán tener participación como representantes, socios accionistas o empleados en las empresas, comercios e industrias que exploten concesiones o tengan vínculos mercantiles con el organismo.

La reforma del código de procedimientos en lo criminal, se estudia

Recientemente, de conformidad con una ley dictada por la Legislatura provincial, fue prorrogado en seis meses el plazo para que se expida la comisión que tiene a su cargo el estudio de las reformas al código de procedimientos en lo criminal de la provincia. Dicho plazo se computará a partir de la fecha en que el P.E. de la Nación promulgue la ley que ponga en vigencia el nuevo Código Penal, que en la actualidad se halla a consideración del Congreso de la Nación.

La comisión encargada de la reforma en esta provincia, prosigue sus tareas, y se halla en contacto con los integrantes de la comisión de legislación penal de la Cámara de Diputados de la Nación, que tiene a su cargo el estudio del proyecto de Código Penal del Dr. Sebastián Soler y el proyecto de código procesal del Dr. Vélez Mariconde.

Con motivo de esta reforma, los integrantes de la comisión de la primera circunscripción, Dres. José Pérez Martín, Aparicio Monje, José M. González Meana, Dante J. Vela, procurador Héctor Casola y el secretario Dr. Raúl Walter Lombardo, reiteran a los magistrados, profesionales y estudiosos que remitan al seno de la misma las sugerencias que estimen convenientes.

Universitarias

El Consejo Superior de la Universidad realizará mañana sesión ordinaria

Para mañana a las 9 está citado el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral para realizar sesión ordinaria, con el fin de dar entrada a numerosos asuntos, entre ellos comunicaciones y proyectos del rectorado, facultades y consejeros, como así también para tratar los despachos de las distintas comisiones internas del cuerpo. La sesión será presidida por el rector, doctor Josué Gollán.

INGENIERIA QUIMICA

Conferencia

Mañana a las 15 se realizará en la Facultad de Ingeniería Química la conferencia sobre "Mezcla en corrientes con estratificación de la densidad", que estará a cargo del Dr. Enzo Oscar Macagno, profesor del Iowa Institute of Hydraulic Research de la State University of Iowa, de Estados Unidos.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Concierto suspendido

Por razones técnicas y a solicitud de la Comisión del Festival de Santa Fe, a fin de evitar una superposición de actividades musicales, se ha suspendido el concierto del pianista Rodolfo Caracciolo, preparado para mañana en el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral y auspiciado por esta institución en colaboración con la Comunidad de Estudios Musicales "Mozarteum" de Santa Fe.

Se adelanta que dicha audición, dedicada a la ejecución integral de las "Variaciones sobre un vals de Diabelli" Op. 120 de L. van Beethoven, se efectuará durante el mes de setiembre.

Jefes de Registro Civil se reunirán mañana en Casilda

Mañana a las 10, se realizará en el local del Concejo Deliberante de Casilda, una reunión de jefes de Registro Civil y jueces de paz del departamento Caseros.

En la oportunidad se tratarán diversos aspectos sobre el funcionamiento de estos organismos.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Manuel De Juano. — El lunes, a las 18, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre "Bases constitucionales del Derecho Tributario".

Víctor Iturralde Rua. — El domingo, a las 10, en el cine Santa Fe, sobre "La técnica en la realización de Norman Mac Laren". (Ilustrada con filmes).

Julio Alvarez. — Hoy, a las 21.30, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "Experiencias magnéticas sobre las manos".

Dr. José Pérez Martín. — Mañana, a las 19, en el local del Magisterio Católico (San Martín 1829), sobre "Presencia y destino de Santa Fe en el Río de la Plata".

Enzo O. Macagno. — Mañana, a las 15, en la Fac. de Ingeniería Química, sobre "Mezcla de corrientes con estratificación de la densidad".

EXPOSICIONES

Muestra escenoplástica. — Bocetos teatrales y cinematográficos de Richard Pautasso. En el Jockey Club. Inauguración, hoy a las 19.30, con disertación de Carlos Catania (h).

Jorge Planas Viader. — Oleos y témperas en el Inst. de Cinematografía. Hasta el 18.

W. S. Hayter y Richard Pautasso. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Inauguración, el lunes, a las 19.

RECITALES

Asoc. Prof. de Música. — El domingo, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Concierto de Cámara. Ana Litorosky-Grunwald (piano), Pedro F. Napolitano (violín) y Ernesto A. Cobelli (violoncello).

Atilio Stampone. — El lunes, a las 19, en el paraninfo de la U.N.L.: Recital de tangos y disertación.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 10: "Crin blanca" de Lamorisse (comisión cine infantil), en el cine Ideal. Domingo, a las 10, y lunes, a las 19.15 y 21.30: Ciclo Mac Laren, en el cine Santa Fe.

Cine Club Alianza Francesa. — El 14, a las 21, en la Alianza Francesa: Cortometrajes en colores.

TEATRO INDEPENDIENTE

Cinecl. — Hoy, a las 21.30, en el paraninfo de la U.N.L.: "El acusador público", de Fritz Hochwalder. (Entrada libre).

El régimen de calificaciones en la administración pública

Disposiciones del decreto dictado por el P. E.

Ampliando lo informado en nuestra edición de ayer, en la que anticipamos las partes principales del decreto número 06780 sobre el sistema de calificación para todo el personal de la administración pública provincial, damos a conocer hoy detalles importantes de la medida adoptada en acuerdo de ministros.

Este régimen, establece el decreto, tiene por objeto uniformar la información de las calificaciones del personal para el desempeño de sus funciones y tareas, utilizándose sus resultados como antecedentes al efecto de promociones, sanciones, pagos de bonificaciones, incentivos etcétera.

De acuerdo al artículo 38, este decreto se aplicará siempre que alcancen las economías para cubrir los importes que demande su aplicación.

Calificación

La calificación será hecha cada seis meses, fijándose fechas calificativas el 31 de marzo y el 30 de setiembre de cada año, para que el director general, jefe de dependencia o repartición, efectúen las mismas sobre las bases de dos fichas tipos que se utilizarán: la A para calificar al personal comprendido en las categorías de oficial mayor inclusive, hasta la de sub director de repartición o dependencia y, la ficha B, para la del personal con jerarquía de oficial principal, hasta las inferiores.

Los conceptos a clasificar son: capacidad, dedicación, superación y personalidad. Cada uno de estos conceptos, se valorará conforme a una escala entre 0 y 100 y el puntaje parcial será ponderado mediante coeficientes que se aplicarán a cada concepto, que en conjunto totalizarán 10, de manera que el máximo puntaje será 1.000 puntos y el mínimo 0.

Juntas calificadoras

En la gobernación, ministerios, poderes legislativo y judicial, funcionará una junta de calificación que intervendrá como órgano de instrucción y asesoramiento del personal responsable de la calificación mediante compulsas y constataciones, para determinar si las mismas se ajustan a criterios valorativos uniformes.

La calificación tendrá carácter reservado y confidencial y se notificará a cada agente individualmente y por escrito con el puntaje correspondiente a los conceptos principales, no notificándose en cambio, el puntaje asignado a los distintos sub conceptos valorativos, excepto en caso de disconformidad y apelación del agente y a los fines de las comprobaciones, constataciones y descargas.

Apelación

El agente no conforme con la calificación puede interponer dentro de los 3 días perentorios de notificada la misma, recursos de apelación ante la Secretaría General de la Gobernación y ministerios respectivos. El recurso deberá interponerse ante el responsable de la calificación, quien lo concederá elevando los antecedentes y ficha. Además, todo agente puede apelar directamente ante la Secretaría General o ministerio, cuando medien especiales motivos para ello.

Fija a continuación, el decreto, la forma como se constituirán las juntas de apelación.

Bonificaciones

Las bonificaciones establecidas son por responsabilidad funcional y jerarquía para el personal calificado en la ficha A, siempre que cumpla con el horario establecido, sin perjuicio de la prestación extraordinaria de colaboración en días inhábiles de acuerdo a las necesidades del servicio; cumpla la totalidad de las jornadas de trabajo dentro de cada mes, salvo licencia ordinaria, u ocho días de ausencia por semestre de calificación, motivadas por razones graves y fundadas, encuadradas en el régimen de licencias para personal de la administración, siendo el exceso al máximo de faltas causal de exclusión automático en el régimen semestral. En los casos de ausencias contempladas, estas se descontarán de la bonificación en la proporción de 1/30 avo por cada ausencia y las llegadas tardes se descontarán a razón de 1/30 por cada 3 en un mes.

Tampoco debe haber sido el agente objeto de suspensión disciplinaria durante el período de calificación anterior y en caso de suspensión impuesta al agente en el curso del período de liquidación, la misma suspenderá automáticamente el goce de la bonificación.

El monto trimestral de la bonificación por responsabilidad funcional y jerarquía se fija de acuerdo a esta escala: Subdirector $ 5.000; jefe de dirección: $ 4.100; subjefe de dirección: $ 3.500 y oficial mayor: $ 3.000.

Comprendido en la ficha B

La bonificación por capacidad y cumplimiento, corresponde al agente calificado en la ficha B cuando éste cumpla las siguientes condiciones: cumplir el horario de trabajo fijado para la administración; reunir un puntaje no inferior a 600 puntos; cumplir la totalidad de las jornadas de trabajo dentro de cada mes, excepto en caso de licencia, para la cual se obrará igual que para el personal de la ficha A, como también para el caso de los 8 días como ausencia por semestre, descuentos proporcionales en la bonificación, llegadas tardes, y sanción disciplinaria.

El monto trimestral de la bonificación por capacidad y cumplimiento se fija de acuerdo a la siguiente escala:

Desde 600 y hasta 620, en $ 1.000; 621 a 640, 1.100; 641 a 660, 1.200; 661 a 680, 1.300; 681 a 700, 1.400; 701 a 720, 1.500; 721 a 740, 1.600; 741 a 760, 1.700; 761 a 780, 1.800; 781 a 800, 1.900; 801 a 820, 2.000; 821 a 840, 2.100; 841 a 860, 2.200; 861 a 880, 2.300; 881 a 900, 2.400; 901 a 920, 2.500; 921 a 940, 2.600; 941 a 960, 2.700; 961 a 980, 2.800; 981 a 1.000, 2.900.

Disposiciones generales

La primera calificación se efectuará excepcionalmente el 31 de agosto, por el período 1/3/61 al 31/8/61, rigiendo este sistema desde el 1/7/61, liquidándose los beneficios trimestralmente a partir de dicha fecha.

El personal de los poderes judicial y legislativo será calificado, previa adhesión al presente régimen por las autoridades que deben determinar estos poderes.

Comunicado de la Unión del Personal Civil de la Nación

En un extenso comunicado, la Unión del Personal Civil de la Nación dice que los componentes del Consejo Regional Santafesino, zona norte, han entrevistado al gobernador de la provincia para formularle observaciones con respecto al decreto No. 6780, que establece normas y acuerda bonificaciones en base a las mismas, al personal de la administración.

Le expresaron que ese decreto ha creado malestar entre los servidores del Estado, "porque —señala— no contempla el costo actual de vida; porque será inaplicable, pues supedita las mejoras que acuerda, al Art. 15 de la ley de presupuesto; porque establece calificaciones ridículas, por cuanto en el concepto "personalidad", hasta se tiene en cuenta el atuendo personal; porque se pretende calificar al empleado público provincial por "superación y eficiencia", sin considerar que dicho personal debe multiplicarse, trabajando en varios empleos para poder enjugar los déficits; porque, si bien es cierto que podría aceptarse con algunas reformas, como parte integrante de un "Estatuto del empleado público", aisladamente constituye una aberración en materia de remuneraciones, no sólo por el irrisorio monto de las mejoras que acuerda, sino por lo complejo y a veces confuso norma de aplicación; porque deja libradas las calificaciones a una junta que podrá o no constituir una garantía de seriedad; porque el mismo acuerda privilegios a algunos ministerios cuyo personal percibirá las bonificaciones desde enero del corriente año, mientras que otros lo harán a partir de julio y, finalmente, porque al otorgar mejoras en concepto de bonificaciones, perjudicará a jubilados, pensionados y a quienes estén en condiciones de jubilarse, como, asimismo, a la Caja, beneficiándose únicamente el Estado, al no tener que realizar los aportes".

En consecuencia, se ha solicitado concretamente al gobernador —termina el comunicado— que se establezca un haber mínimo de cinco mil pesos a partir del 1o de julio del corriente; que se eleve a $ 500, el salario familiar por esposa e hijos y las bonificaciones por año de servicio a $ 100 y que a partir de ese básico, podrá el Estado comenzar la jerarquización que considere conveniente para premiar a quienes lo merezcan.

Legislativas

Créditos para compra de máquinas agrícolas proyecta un diputado

El diputado provincial Mirto Lisandro Viale, disidente de la UCRI, ha presentado en la cámara joven un proyecto de comunicación al P. E. en el que se solicita que, por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, se otorguen créditos a productores, propietarios o arrendatarios, adquirentes de máquinas agrícolas, con la sola garantía prendaria sobre el implemento, de hasta el 80 por ciento del valor de compra de dicha maquinaria. Contempla, asimismo, el proyecto, la concesión a los fabricantes de maquinarias, créditos para su evolución, con garantía de prenda flotante sobre materias primas y productos en curso de elaboración, por plazos que tengan en cuenta el proceso evolutivo (fabricación y venta) en cada rama de la industria.

También se solicita que se gestione ante las autoridades nacionales la adopción de medidas que tiendan a dar mayores facilidades crediticias tanto para los fabricantes como para los adquirentes de máquinas agrícolas, como así también franquicias aduaneras para la importación de materias primas necesarias para la fabricación de maquinarias. Otro punto del proyecto pide al P. E. de la provincia que se dirija al de la Nación solicitándole el establecimiento de barreras aduaneras para la importación de maquinarias e implementos que se fabrican en el país.

El proyecto está extensamente fundamentado, y en el mismo, su autor se refiere al problema de los latifundios, al éxodo rural, calificando ambos hechos como causantes de nuestro retroceso y estancamiento. Expresa, entre otras cosas: que, "hasta tanto no se adopte una política de fondo, que únicamente —dice— puede ser llevada a cabo por un gobierno de extracción popular, es urgente recurrir en defensa de las expresiones auténticas de nuestra industria nacional y de la producción agrícola, mediante el otorgamiento de créditos a fabricantes y productores, y la eliminación de irritantes trabas burocráticas".

Notas de arte

Arte gráfico norteamericano en el Museo Municipal

La nutrida muestra de afiches de publicidad que expone el "Club directores de arte" de Nueva York resulta irrelevante, pues no se ajusta totalmente a la denominación de arte gráfico. La misma es más bien una reunión de avisos en blanco y negro, y algunos a color, como se pueden ver en la mayoría de las revistas gráficas nacionales y en el periodismo diario, sin mayores exigencias ni condiciones artísticas. Tal es así que ni siquiera hemos podido ver en esta muestra esos affiches de turismo que demuestran ingenio y que resultan generalmente atrayentes y decorativos.

La publicidad, de carácter eminentemente comercial, está representada en esta muestra en sus formas más conocidas y al margen de las exigencias mínimas de una obra de arte, como la espontaneidad, la libertad expresiva y la intención de comunicar al público una impresión personal, sensible o intelectual, de carácter desinteresado.

En esta publicidad se ha recurrido a teorías muy variadas, motivaciones, slogans, visualizaciones humorismo (aunque Ogilvy diga según Martin Mayer en Madison Avenue, que estos textos no venden) planes de mercado, análisis psicológicos y freudianos, etc, con el fin de convencer a los futuros compradores de las bondades de no importa qué productos.

Estos carteles, de todos tamaños y formas, tal vez sean eficaces en cuanto a esa finalidad, pero en el recinto del Museo Municipal cansan por su evidente monotonía y porque enseñan poco en el arte de la publicidad.

Ana de Borruat en Córdoba

En el salón de L.R.A. 7 Radio Nacional, Córdoba, expone Ana L. de Borruat una serie de xilografías y dibujos de su última producción. Esta exposición se inauguró el sábado pasado a las 19.

La labor de bibliotecas pedagógicas fue fijada por un decreto del P.E.

Por decreto del P. Ejecutivo ha sido aprobado el proyecto de reglamentación para las bibliotecas pedagógicas "Domingo F. Sarmiento", de Santa Fe, y "Eudoro Díaz", de Rosario, previa modificación de los artículos 5 y 8.

El decreto expresa que las bibliotecas pedagógicas provinciales tienen como finalidad favorecer la cultura general y especial del docente, del alumno y del pueblo, desarrollando una labor efectiva en pro de la formación de auténticos lectores, tratando de cumplir su función de carácter popular, informando sobre los adelantos culturales y los resultados obtenidos por el esfuerzo en favor del progreso universal de las ciencias, letras y artes.

Sobre la organización de las bibliotecas pedagógicas el decreto establece que las mismas deben organizarse sobre la base de las secciones siguientes: pedagógica, popular, escolar e infantil.

Para lograr sus fines estas bibliotecas deben propiciar una efectiva y orgánica coordinación entre la biblioteca y la escuela, informando a los maestros del material pedagógico que se posee y adquiera; organizando cursillos, peñas, debates periódicos sobre temas pedagógicos; realizando exposiciones de libros y material pedagógico y manteniendo correspondencia y canje con otras bibliotecas.

El decreto establece además, que el personal de cada biblioteca podrá estar formado por director, vicedirector, bibliotecarios y personal de servicio, que deberán tener título de maestro normal y especializado en bibliotecología.

El director, además de las funciones generales establecidas para los directores de escuelas, tendrá aquellas que deriven de sus funciones específicas. El vice director colaborará con el director en el cumplimiento de la función docente y técnica y el personal deberá cumplir las funciones inherentes a la calidad específica del establecimiento.

Acto cultural

La comisión Comunal de Cultura de Santo Tomé, siguiendo un plan preestablecido, ha organizado un acto que se realizará el sábado próximo, a las 18.30, en la sede del Club Social y durante el cual los escritores Gastón Gori, Diego R. Oxley, Emilio A. Lamothe y Edgardo Pesante, leerán cuentos y relatos de los que son autores.

La presentación de los mismos estará a cargo de Segundo Ramiro Briggiles.

Empleados judiciales entregaron una nota al Minist. de Gobierno

Representantes de la Asociación Tribunales de Santa Fe y de la Asociación Judicial de Rosario, entrevistaron al ministro de Gobierno Dr. Félix Woelflin, reiterándole la petición formulada en distintas oportunidades al P.E. para obtener la adecuación de los sueldos del personal judicial de la provincia con los de la Nación. En esta oportunidad, se hizo entrega al ministro de un memorial en el cual se recuerda la palabra empeñada por el antecesor en el ministerio, en el sentido de que tal aspiración se vería satisfecha en el transcurso de este año.

Señala la nota, que todas las filiales de la Confederación Judicial Argentina, en cumplimiento del imperativo emanado del segundo congreso o dinario celebrado en mayo en San Juan, formulan idéntica petición en un movimiento nacional pro equiparación.

La nota reitera conceptos expuestos en el año 1959, en los que indica la diferente remuneración de función idéntica, la de juzgar en el fuero nacional y provincial y la angustiosa situación económica debida al desequilibrio entre la remuneración y el alto costo de la vida. "Una verdadera justicia social no debe ni puede admitir que idénticas labores sean retribuidas con notoria diferencia económica, como acontece en el mismo territorio, entre la justicia administrada por la Nación y por la provincia, expresa la nota, señalando luego que la tasa de justicia en el año 1937 se incrementó, invocando el fundamento de mejorar los sueldos a la justicia provincial y que las sucesivas modificaciones reconocen idéntico destino, pese a lo cual los mayores ingresos continúan teniendo un destino extraño a la administración de justicia que es tomada como fuente de recursos fiscales.

Luego de enumerar otros argumentos que fundamentan el reclamo, como el de incompatibilidad amplísima que pesa sobre el personal judicial y especialidad particular de las funciones del mismo, la presentación señala que cumplir con estas aspiraciones será realizar un valioso aporte para que la justicia de los hombres siga avanzando hacia la meta inalcanzable de la perfección".

Movimiento estudiantil

ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Nuevo plan de estudios

Se ha recibido, enviado por la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas, la documentación necesaria para participar en la encuesta que se está realizando para recabar pareceres acerca de la orientación que se habrá de dar al nuevo plan de estudios en las carreras de contador público, licenciado en economía y doctorado respectivo.

A los fines de informar a los afiliados, el próximo jueves a las 20 en la sala de lectura del Curso de Contadores se realizará una asamblea extardinaria.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Habría posibilidades de arreglo en el pleito interno

No obstante el hermetismo que guardan los directivos de la U.C.R.P., se puede adelantar que existirían posibilidades de que dentro de los próximos días se logre un acuerdo entre los grupos antagónicos de dicha agrupación política.

En ese aspecto podemos informar que se habrían trasladado a la capital federal dirigentes del comité provincial (Damiani), quienes se habrían entrevistado con el Dr. Balbín y otros altos dirigentes nacionales, en cuya oportunidad también se habrían encontrado con dirigentes del comité provincial (Noguès), lo que fue aprovechado para conversar sobre posibles soluciones. Es así que habría quedado resuelto que el próximo lunes llegarán a Santa Fe los señores Crisólogo Larralde y Silvano Santander y otros dirigentes, con el propósito de lograr el acercamiento de ambos sectores.

En los mismos círculos pudimos informarnos de que sería probable un entendimiento que permitiera zanjar las diferencias existentes hasta el presente.

Movimiento Intransigente y Renovador

Para mañana a las 13, ha convocado a una reunión el Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical del Pueblo, reunión de la que participarán delegados de distintos departamentos, y tendrá como principal motivo, constituir la junta provincial y hacer un análisis exhaustivo, respecto de la actual situación de anormalidad por la que atraviesa el partido.

La ley de Defensa de la Democracia

El comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ha dado un comunicado expresando que el proyecto de ley de defensa de la democracia, ha producido, en el seno de las fuerzas obreras y partidos políticos de orientación progresista, gran indignación "y no es para menos, agrega. Con esta ley trampa, pretende este gobierno acallar las voces del pueblo, mutilar el derecho del pensamiento y hacer de la Argentina, un país al servicio de una poltica conservadora e imperialista que pretende, por medio de los agentes encaramados en el gobierno, erigirse en defensor de una democracia mal entendida".

Concluye expresando su repudio al mencionado proyecto de ley, en coincidencia con el comité nacional partidario que ya se expidió sobre el particular.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Realizó la "Lista Rosa" una asamblea

En una quinta próxima a esta ciudad, se llevó a cabo una asamblea del Movimiento "Lista Rosa" constituido al iniciarse la campaña de apoyo a la candidatura a gobernador del Sr. Luis Carballo. La reunión fue presidida por los miembros de la junta ejecutiva del movimiento, dándose lectura en primer término a la declaración de principios del mismo. Luego el secretario general, Sr. Carlos Dipangracio, abrió el debate en el transcurso del cual hablaron Luis Reta, el doctor Eduardo Filippa y Eduardo Briasco. El acto fue cerrado con un discurso del presidente del movimiento, Dr. Gabriel Luis Romeu, quien expuso su pensamiento sobre el momento político actual, y la necesidad de realizar una selección de valores a fin de llevar a los cargos representativos, figuras de relevante actuación, y que sean fiel expresión de una auténtica democracia partidaria, consultando para ello la voluntad de la masa de afiliados.

Conferencias sobre el lisado de corazón se darán en esta ciudad

Se encuentra en nuestra ciudad el Dr. Eduardo Martínez Rubio, experimentador del lisado del corazón, que, como es público, se considera un tratamiento eficaz para la lucha contra el cáncer. En una breve visita realizada a la redacción de nuestro diario, nos manifestó que se halla en gira por el litoral argentino, para informar a los círculos médicos sobre los alcances de las experiencias que se han venido desarrollando en los últimos meses dentro del ámbito profesional con los lisados cristalinos de corazón y abejas.

En Santa Fe pronunciará dos conferencias respecto a esta droga, habiéndonos expresado que la misma ha consagrado la bondad de sus efectos.

Esta mañana el Dr. Martínez Rubio entrevistó al ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Francisco F. Lo Bianco, para solicitarle la autorización oficial que haga factible el uso de este medicamento.

Casa de Gobierno

El gobernador canceló audiencias desde el 21 al 27 del mes en curso

La secretaría privada de la gobernación informó que el primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, resolvió cancelar todas las audiencias, sin excepción, desde el 21 al 27 de este mes.

Viajó a Montevideo el ministro Dr. F. Ferro

Viajó hoy a Montevideo el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix F. Ferro, quien especialmente invitado por el titular de Ganadería y Agricultura del Uruguay Dr. Carlos Puig y por la Asociación Rural de Montevideo, asistirá a la inauguración de la 14a. Exposición Internacional de Ganadería a realizarse en la capital del país hermano.

Aprovechando el viaje, el Dr. Ferro se entrevistará en la capital federal con el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César Urien con quien tratará temas atinentes a su cartera. Su regreso se anuncia para mediados de la semana venidera.

Nuevas máquinas electrónicas incorpora el Banco Provincial



Dos empleadas del Banco Provincial de S. Fe, ensayando en las nuevas máquinas electrónicas para contabilidad bancaria

Continuando con su plan de mecanización, la casa central de Santa Fe del Banco Provincial termina de incorporar dos nuevas máquinas electrónicas para contabilidad bancaria, con lo que habrá de agilitar, sin lugar a dudas, el movimiento cada vez más importante de dicha casa.

Se trata de las Post-Tronic de La National, que sirven para verificar la selección de la cuenta correcta. Además toma y verifica el saldo anterior y determina si el saldo anterior es positivo o de sobregiro selecciona la línea de registro correcta e identifica cuentas con suspensiones de pagos y retenciones de fondos. También toma, suma y verifica el balance de comprobación y de las transferencias de saldos.

Descripción de las máquinas

Las máquinas electrónicas Post-Tronic, consideradas como el mayor adelanto en la contabilización de cuentas corrientes, cuenta con un teclado de importes que tiene once hileras de teclas, siendo de idéntica cantidad la capacidad de impresión en operaciones de registro y acumulación. Este teclado es completo y la impresión de los ceros y la puntuación son automáticas. Además es flexible y de esta manera se facilita la corrección de una mala digitación en el momento de efectuarla pues las teclas de una misma hilera se rebotan entre sí. La visibilidad de los importes digitados, permite al operador verificar rápidamente las teclas deprimidas antes de hacer el asiento, evitando de esta manera posibles errores de digitación. Posee asimismo un teclado de referencias numéricas que se utiliza para anotar números de cheques o comprobantes y un teclado de símbolos que sirve para describir los asientos no comunes o transacciones especiales que afecten la cuenta del depositante.

También tiene un teclado de control para sumar, restar, subtotalizar, totalizar, etc. y otra perilla selectora de programas.

La Post-Tronic, que posee además otros detalles técnicos será de suma utilidad en el Banco Provincial, por la ligereza y seguridad con que realiza las operaciones.

Instrucción pública

ESCUELA TECNICO-PROFESIONAL "Dr. MARIANO QUIROGA"

Feria gastronómica

La asociación cooperadora de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 64, "Dr. Mariano Quiroga", ha organizado una feria gastronómica para el domingo venidero a total beneficio de sus obras.

La misma se llevará a cabo en el local del establecimiento, sito en Aristóbulo del Valle 6393.

ESCUELA INDUSTRIAL "NICOLAS AVELLANEDA"

Se inició el pago de haberes

La tesorería de la Escuela Industrial-Ciclo Superior "Dr. Nicolás Avellaneda", lleva a conocimiento de todo el personal del establecimiento que se ha dado comienzo en la fecha al pago del sueldo del mes de julio último, tarea ésta que proseguirá hasta el 18 del corriente en el horario de 8 a 12.

ESCUELA "MARIANO QUIROGA"

Asamblea de ex alumnos

La comisión provisional de ex alumnos de la escuela número 20 "Mariano Quiroga" ha invitado a sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria, que se llevará a cabo en el local de la escuela, Saavedra 524, pasado mañana, a las 10, con el objeto de tratar asuntos de vital importancia para las actividades de la entidad.

Centro Español

Homenaje a San Martín

Con la colaboración de la sub comisión de Cultura, la C. D. del Centro Español, ha organizado un acto en homenaje al general San Martín. El mismo se realizará el 17 del corriente a las 19, en el salón de actos de la institución.

Las palabras alusivas estarán a cargo del Sr. Luis M. Di Filippo.

Cumple una ponderable obra en beneficio de la niñez, el Centro de Acción Social "25 de Mayo"



La alegría es patrimonio permanente del establecimiento. La banda rítmica marca el compás de la danza de una pequeña bailarina. De mano de la directora y una preceptora, la ronda renueva su alegría circular. Aquí sí, hay seriedad: es la hora de la comida y la compostura de los más chiquitos asombra.

Toda obra que tenga por destinatarios a los niños, todo lo que por ellos se haga, merece ser conocido y destacado a la consideración general, y debe ser así, porque es necesario que no quede en el anonimato lo que se da tan generosamente con fines altruistas.

Al 6.500 de República de Siria una placa de bronce señala la existencia del Centro de Acción Social "25 de Mayo", de la Dirección General de Bienestar Social de la provincia. Creado en 1946, ha venido realizando hasta el presente una obra ponderable en bien de los niños, no sólo del barrio, sino de otros sectores de la ciudad, en razón de ser el único establecimiento de este tipo que funciona en nuestra capital. Es interesante conocer el tipo de actividades que allí se desarrollan.

Un ensayo de una obra teatral, donde los pequeños encuentran motivo para dar rienda suelta a su creación e inventiva

Guardería

Cien niños, comprendidos entre los seis meses y 12 años, encuentran allí algo así como la prolongación del hogar, en algunos casos, más todavía. Todos ellos son hijos de madres que trabajan, razón por la cual no pueden dispensarles los cuidados necesarios. Allí es donde la guardería se transforma en el segundo hogar. Los niños llegan acompañados por sus padres a las 7 de la mañana; hacen allí sus comidas y se retiran a las 19. Todo está organizado con una minuciosidad que sorprende. La directora, Srta. Eda Giacosa Catena, nos muestra los distintos ambientes, donde campea el aire alegre que es tan necesario a los niños. El resto del personal, en número de trece, exclusivamente femenino, está capacitado para brindar a los pequeños la atención que necesitan, ya sea en sus juegos, que son muchos y variados, en su aseo y vestir y en la ayuda para realizar sus tareas escolares, ya que los mayorcitos vienen al centro una vez cumplidas sus obligaciones escolares.

Jardín de infantes

Funciona también un jardín de infantes, donde no falta ni la banda rítmica que inculca a los más pequeñitos vocación por la música. Pero lo realmente ponderable es la disciplina, que no ha sido implantada con métodos férreos, sino, muy por el contrario, con alta dosis de paciencia, comprensión y, sobre todo, amor. La directora, una niña casi, es algo así como la "tía", que siempre tiene una palabra amable, un gesto, una caricia, para prodigar a los que acuden a ella. La compostura que aun los más pequeñitos, los que no comen solos, guardan en sus sillitas o mesas, habla de una esmeradísima educación. No hay riñas, tan frecuentes en los niños. Eso sí, hay bullicio, mucho bullicio, proveniente de lo grato del ambiente que reina en toda la casa.

Algo falta

Aunque la atención médica de los niños es objeto de preferente atención, al punto tal que en materia de vacunas y revisión médica, el cuidado es constante, falta en el establecimiento un consultorio permanente. La dirección y la cooperadora han hecho gestiones en tal sentido.

Y para terminar, digamos que el 3 de setiembre próximo, organizado por la asociación cooperadora y la dirección, habrá una feria gastronómica, a total beneficio del establecimiento. No sólo el barrio, toda la ciudad debe contribuir a su éxito, porque la guardería, dentro de una cierta estrechez de medios, cumple una obra realmente meritoria que debe ser apoyada.

Los minutos que pasamos allí, nos resultaron cortos. Como perfectos dueños de casa, varios niños nos acompañan hasta la puerta y de allí nos saludan con las manos en alto. Queda flotando en el aire un murmullo de voces y risas infantiles, y llevándonos una visión total de este lugar, comprendemos por qué el que es capaz de provocar la risa de un niño es digno de los mejores elogios.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de agosto de 1926

"Infinidad de veces —expresaba el editorial— hicimos notar la falta de buenas disposiciones en la administración nacional para llevar a ejecución las obras que ella debía realizar en Santa Fe, a los efectos de llenar las necesidades locales. La mayor parte de esas obras no pasaron de simples proyectos durante muchos años, y luego fueron iniciadas lentamente, paralizadas, nuevamente ejecutadas, hasta que, al fin, al cabo de un cuarto de siglo se terminan, y esto en virtud de las críticas, las protestas y las gestiones destinadas a poner término a la indiferencia oficial con respecto a estos trabajos. Es ésta una situación que debe tocar su fin, y en tal sentido apelamos ante las autoridades de la Nación".

—Confirmando una información adelantada por "El Litoral", oficialmente se anunciaba la próxima inauguración del servicio de alumbrado eléctrico en la vecina villa de Santo Tomé. Desde la capital federal, otra noticia daba cuenta de que la Cámara de Diputados rechazó el proyecto de presupuesto, venido en revisión del Senado nacional, creando nuevas dificultades al poder central.

—Desde el exterior se anunciaba que tropas españolas habían entrado en el baluarte rifeño de Xauen, que fuera refugio del caudillo Abd El-Krim, y que Francia había creado la Caja de Amortización por amplia mayoría de votos de la Asamblea Nacional y luego de un extenso y apasionado debate.

11 de agosto de 1936

—Se anunciaba la aprobación por parte de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe de la clasificación oficial de granos en zonas, tipos y grados dispuesta oportunamente por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Otra noticia, procedente de La Plata, daba cuenta que había estallado un gran incendio en el Palacio de Justicia de dicha ciudad, y que varias dotaciones de bomberos combatían el fuego que amenazaba con destruir su importante archivo.

—Un despacho procedente de España anunciaba que en fuentes rebeldes se había divulgado la noticia de la caída de Tolosa; y que avanzaba normalmente el general Molas en procura de cerrar el cerco sobre las tropas leales al gobierno. Desde Francia, se adelantaba la noticia de que submarinos de dicho país se aprestaban a repatriar a connacionales residentes en la península ibérica.

—Una opinión. — "Antes se pondría de acuerdo a Europa entera, que a dos mujeres". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — "El voto secreto y obligatorio —señalaba— es un medio para llegar a la democracia positiva. No obstante, la condición indispensable de este sistema de gobierno reside en la libertad, ya que sin ella se conseguirían meras clases directrices, y no un pueblo con capacidad para elegir sus propios representantes o de hacer que los gobernantes respeten las leyes". Finalmente añadía: "Pero el voto secreto y obligatorio no satisface a quienes se resisten a ser gobernados por la ley, valiéndose, en cambio, de acciones fraudulentas para ejercer el mando, en abierta contradicción con el fundamental concepto que tenía Sáenz Peña de la democracia".

Se reunirá el 13 la Com. de Homenaje a Domingo F. Sarmiento

Pasado mañana se reunirá nuevamente la comisión de homenaje a Domingo F. Sarmiento, en el sesquicentenario de su nacimiento, con delegados de los colegios secundarios y de entidades vecinales. Se tratará la organización de actos a realizarse en fecha próxima.

Los docentes proyectan realizar un paro por tiempo indeterminado

La Asociación Santafesina de Docentes, convocó para mañana sábado de 9 a 18 a sus asociados, para que en plebiscito, que se realizará en la Biblioteca Cosmopolita, expresen su opinión acerca de la inminente resolución del Comité Unificador de los Docentes Argentinos Agremiados, disponiendo un paro general de actividades, por tiempo indeterminado, a partir de la cero hora del día 14 del actual.

Podrán participar del plebiscito, los profesores de establecimientos secundarios nacionales y de escuelas Láinez, sean asociados o no.

Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas

Realizará una fiesta el domingo próximo

La C. D. del Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas "General San Martín" informó que realizará el próximo domingo en el Club Ministerio de Santo Tomé un picnic a la canasta en honor de sus asociados. El mismo tendrá lugar de las 9 a las 22.